

C





INTEGRIDAD,  
EFICIENCIA Y  
TRANSPARENCIA

[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN,  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



**GUATEMALA, MAYO DE 2022**

Guatemala, 24 de mayo de 2022

Señor  
Rene Amilcar Marroquin Barrientos  
Alcalde Municipal  
MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE  
EL PROGRESO  
Su Despacho

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) DAS-08-0221-2021, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.

**RECIBIDO POR:**

Fecha: 31/05/2022

Hora: 7:51 Pm

Firma: [Firma]

Nombre y Apellido: Carlos Garcia

Cargo: Director AFIM

Sello Entidad  
Auditada:



[Firma]  
Señor (a) Alcalde Municipal  
Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, Departamento de El Progreso  
Guatemala, C.A.

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN,  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



**GUATEMALA, MAYO DE 2022**

## ÍNDICE

Página

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	<b>1</b>
Base legal	1
Función	1
Materia controlada	2
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA</b>	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
General	3
Específicos	3
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	<b>4</b>
Área financiera	4
Área de cumplimiento	5
Limitaciones al alcance	5
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>5</b>
Información financiera y presupuestaria	5
Balance General	5
Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos	7
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	9
Otros aspectos evaluados	10
Plan Operativo Anual	10
Convenios	10
Donaciones	11
Préstamos	11
Transferencias	11
Plan Anual de Auditoría	12
Otros aspectos	12
<b>6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA</b>	<b>13</b>



Descripción de criterios	13
<b>7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA</b>	<b>14</b>
<b>8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>14</b>
Dictamen del equipo de auditoría	15
Estados financieros	17
Notas a los estados financieros	20
Informe relacionado con el control interno	49
Informe relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	52
Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	53
<b>9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>62</b>
<b>10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	<b>62</b>
<b>11. EQUIPO DE AUDITORÍA</b>	<b>63</b>
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>64</b>
Visión de la entidad auditada	
Misión de la entidad auditada	
Estructura orgánica de la entidad auditada	
Nombramiento	
Forma única estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 09 de mayo de 2022

Señor  
Rene Amilcar Marroquin Barrientos  
Alcalde Municipal  
MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE  
EL PROGRESO  
Su Despacho

Señor (a) Alcalde Municipal:

El equipo de auditoría, designado de conformidad con el (los) nombramiento (s) No. (Nos.) DAS-08-0221-2021 de fecha 02 de julio de 2021, ha practicado auditoría Financiera y de Cumplimiento, en (el) (la) MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Nuestro examen se basó en la evaluación de las operaciones y registros financieros, aspectos de cumplimiento y de control interno, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen.

Asimismo se elaboró (elaboraron) el (los) informe (s) de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, que contiene (n) 3 hallazgo (s), de conformidad con su clasificación y área correspondiente el (los) cual (es) se menciona (n) a continuación:

**Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables**

**Área financiera y cumplimiento**

1. Falta de catastro municipal
2. Información no actualizada en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-
3. Falta de gestión para la depuración de Inventario



El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, se detalla (n) en el apartado correspondiente, así mismo se dio (dieron) a conocer por el equipo de auditoría a las personas responsables de la entidad auditada oportunamente.

La auditoría fue practicada por los auditores: Lic. Gerardo Arturo Miranda Tobar (Coordinador) y Lic. Juan Carlos Montoya Perez (Supervisor).

Atentamente,

### EQUIPO DE AUDITORÍA

#### Área financiera y cumplimiento



Lic. GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR  
Coordinador Gubernamental



Lic. JUAN CARLOS MONTOYA PEREZ  
Supervisor Gubernamental



## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

### Base legal

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

### Función

El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyen a mejorar la calidad de vida a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Las competencias propias del municipio son las siguientes:

- a. Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición finales de desechos y residuos sólidos hasta la disposición final;
- b. Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- c. Regulación del transporte de pasajeros y carga y de sus terminales locales;
- d. La autorización de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público en la circunscripción del municipio;
- e. Administrar la biblioteca pública del municipio;
- f. Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- g. Gestión y administración de farmacias municipales populares;
- h. La prestación del servicio de policía municipal;
- i. Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado;
- j. Delimitar el área o áreas que dentro del perímetro de sus poblaciones puedan ser autorizadas para el funcionamiento de los siguientes establecimientos: expendio de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros que por su naturaleza estén abiertos al público;
- k. Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objeto de reforestar las cuencas de los ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuente de agua y luchar contra el calentamiento global;



- l. Las que, por mandato de ley, le sea trasladada la titularidad de la competencia en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo, y
- m. Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio.

### **Materia controlada**

La auditoría financiera comprende la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General y Estado de Resultados.

La auditoría de cumplimiento comprende la evaluación de la gestión financiera y el uso de los fondos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernamentales y otras disposiciones aplicables.

No.	MATERIA CONTROLADA
1	Razonabilidad de las cuentas contables que integran el Balance General.
2	Razonabilidad de las cuentas contables que integran el Estado de Resultados.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2 el Ámbito de Competencia y artículo 4 Atribuciones.

Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Acuerdo Número A-075-2017, del Contralor General de Cuentas, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

Nombramiento DAS-08-0221-2021, de fecha 02 de julio de 2021, emitido por el Director de Auditoría al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo de la Contraloría General de Cuentas, con el Visto Bueno del Subcontralor de Calidad del Gasto Público.



---

### 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

#### General

Ejercer la función fiscalizadora, verificando el cumplimiento de normas y políticas; así como la calidad del gasto y los gastos incurridos por el COVID-19, todo desde el examen de los Estados Financieros basados en riesgos, sobre los cuales se emitirá opinión sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en estos.

#### Específicos

- Evaluar el adecuado cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y otros aspectos legales aplicables.
- Evaluar los resultados de las políticas de la entidad para establecer el cumplimiento de los objetivos institucionales con eficiencia, eficacia y economía.
- Evaluar los proyectos ejecutados determinando el impacto de la entidad.
- Evaluar la calidad de las operaciones de la entidad, para establecer si son eficientes, eficaces y económicos.
- Determinar si están utilizando recursos de fuentes que tienen destino específico, para pagar gastos ocasionados por el COVID-19.
- Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas contables del Balance General, que por la materialidad y naturaleza sean significativos.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar la estructura de control interno, establecida por la entidad.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con las leyes, reglamentos, normas y metodologías presupuestarias aplicables.
- Comprobar que los registros contables de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.



- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas, cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

#### 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

##### Área financiera

La auditoría financiera comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, basada en riesgos, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas y, de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General y Estado de Resultados, como se describe a continuación:

Del Balance General, después del análisis de riesgos, las cuentas contables siguientes: Del Activo: 1112 Bancos, 1133 Anticipos, 1231 Propiedad y Planta en Operación, 1234 Construcciones en Proceso, 1232 Maquinaria y Equipo, 1238 Bienes de Uso Común, 1241 Activo Intangible Bruto. Del Pasivo: 2113 Gastos del Personal a Pagar y Patrimonio: 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas. Específicamente los expedientes detallados en las cédulas analíticas correspondientes.

Del Estado de Resultados, después del análisis de riesgos, las cuentas contables siguientes: Ingresos: 5111 Impuestos Directos, 5112 Impuestos Indirectos, 5122 Tasas, 5142 Venta de Servicios, y 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público. Gastos: 6111 Remuneraciones, 6112 Bienes y Servicios, 6113 Depreciación y Amortización. Específicamente los expedientes detallados en las cédulas analíticas correspondientes.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual, así como el Plan Anual de Auditoría.



## Área de cumplimiento

Se verificó el control institucional para los diferentes procesos de la materia controlada, así como los procedimientos administrativos y normativos aplicables a la entidad, que tengan incidencia en la información financiera y de cumplimiento.

### Limitaciones al alcance

#### Depreciación y Amortización

En la Cuenta Contable 6113 Depreciación y Amortización, no se pudieron aplicar procedimientos de auditoría referente a la ejecución de los gastos registrados en esta cuenta contable, en virtud de ser gastos del período anterior al auditado.

## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

### Información financiera y presupuestaria

#### Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría y la evaluación de riesgos, se evaluaron Cuentas Contables del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### Activo

##### Bancos

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q7,011,044.57 integrada por 5 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro Municipalidad de San Agustín Ac. (pagadora), una Cuenta Receptora y 3 cuentas de proyectos; abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

No	No. Cuenta Bancaria	Nombre de la Cuenta	Banco	Saldo al 31/12/2021 (Q)
1	3356000570	Cuenta Unica del Tesoro, Municipalidad de San Agustín Ac.	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	7,001,135.61
2	021260000500	Tesorería Municipal de San Agustín Acasaguastlán	Crédito Hipotecario	-



			Nacional	
3	3005068879	Construcción Planta de Tratamiento Cabecera Municipal	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	314.00
4	3005068580	Ampliación Instituto Nufed Aldea Puerta de Golpe	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	4,208.25
5	3005068099	Ampliación Sistema de Agua Potable, Aldea Timituya	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	5,386.71
<b>Total</b>				<b>7,011,044.57</b>

Los saldos individuales de las cuentas bancarias, según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuenta correspondientes, emitidos por el banco al 31 de diciembre de 2021, se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### Anticipos

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 1133 Anticipos, presenta en el Balance General el saldo de Q1,227,956.60; correspondiente a anticipos a Contratistas para la ejecución de obras y proyectos que se encuentran en proceso, se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### Propiedad y Planta en Operación

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 1231 Propiedad y Planta en Operación, presenta el saldo acumulado de Q6,055,795.31; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### Maquinaria y Equipo

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 1232 Maquinaria y Equipo, presenta un saldo acumulado de Q4,914,771.40; de lo anterior, se evaluó una muestra de la subcuenta siguiente: 1232.06 De Transporte, por un valor de Q1,344,682.81, se verificó que el saldo de esta cuenta es razonable, excepto por la deficiencia Falta de gestión para la depuración de Inventario.

### Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 1234 Construcciones en Proceso, presenta un saldo de Q81,903,157.23; de lo cual se evaluó una muestra



correspondiente a construcciones de bienes nacionales de uso común y de uso no común que están en proceso. Se verificó que el saldo de esta cuenta es razonable.

### **Bienes de Uso Común**

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 1238 Bienes de Uso Común, presenta en el Balance General un saldo de Q49,295,056.52; de lo cual se evaluó una muestra, se verificó que el saldo de esta cuenta es razonable.

### **Activo Intangible Bruto**

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 1241 Activo Intangible Bruto, presenta en el Balance General el saldo de Q10,920,349.58; en concepto de proyectos de Inversión Social; en dicha cuenta se capitalizan las erogaciones de fondos con destino específico para inversión, que corresponden a ejecución de proyectos que no generan capital fijo, se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### **Pasivo**

#### **Gastos del Personal a Pagar**

Al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta Contable 2113 Gastos del Personal a Pagar, presenta un saldo por pagar de Q692,735.68; correspondiente a las retenciones laborales descontadas al personal. Se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### **Patrimonio**

#### **Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas**

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta contable 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas, presenta un saldo acumulado de Q280,529,297.21. De lo anterior se evaluaron los aportes realizados durante el período auditado, por la cantidad de Q19,813,048.71, se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### **Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos**

De acuerdo con el alcance de auditoría y la evaluación de riesgos, se evaluaron cuentas contables del Estado de Resultados que por su importancia fueron





---

seleccionadas, siendo las siguientes:

## **Ingresos y Gastos**

### **Ingresos**

#### **Impuestos Directos**

La Cuenta Contable 5111 Impuestos Directos, percibidos durante el ejercicio fiscal 2021, ascendieron a la cantidad de Q536,128.44; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

#### **Impuestos Indirectos**

La Cuenta Contable 5112 Impuestos Indirectos, percibidos durante el ejercicio fiscal 2021, ascendieron a la cantidad de Q241,849.50; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

#### **Tasas**

La Cuenta Contable 5122 Tasas, percibidas durante el ejercicio fiscal 2021, ascendieron a la cantidad de Q3,108,906.86; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

#### **Venta de Servicios**

La Cuenta Contable 5142 Venta de Servicios, percibidos durante el ejercicio fiscal 2021, ascendieron a la cantidad de Q1,201,146.12; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

#### **Transferencias Corrientes del Sector Público**

La Cuenta Contable 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público, percibidas durante el ejercicio fiscal 2021, ascendieron a la cantidad de Q3,781,183.63; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### **Gastos**

#### **Remuneraciones**

La Cuenta Contable 6111 Remuneraciones, erogó durante el ejercicio fiscal 2021,



la cantidad de Q5,737,019.62; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### **Bienes y Servicios**

La Cuenta Contable 6112 Bienes y Servicios, erogó durante el ejercicio fiscal 2021, la cantidad de Q1,770,622.12; se verificó que el saldo de esta cuenta según muestra seleccionada y evaluada es razonable.

### **Depreciación y Amortización**

La Cuenta Contable 6113 Depreciación y Amortización, registrada en el período fiscal 2021, ascendió a la cantidad de Q8,141,373.45. No se pudieron aplicar procedimientos de auditoría referente a la ejecución de los gastos registrados en esta cuenta contable, en virtud de ser gastos del período anterior al auditado; derivado de esto, no se puede opinar sobre la razonabilidad de dicha cuenta.

### **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

El presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2021, no fue aprobado por no existir mayoría calificada del Concejo Municipal, según Acta No. 54-2020, de fecha 08 de diciembre de 2020.

### **Ingresos**

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2021, asciende a la cantidad de Q19,210,657.97, el cual tuvo una ampliación de Q35,389,782.08, para un presupuesto vigente de Q54,600,440.05, percibiéndose la cantidad de Q46,975,597.93 (86.04% en relación al presupuesto vigente).

Se verificó que el aporte de las asignaciones de leyes específicas, correspondiente al mes de diciembre de 2020, fue acreditado por el Ministerio de Finanzas Públicas en el mes de enero de 2021, por un monto de Q1,031,776.17, según registros del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.

El aporte de las asignaciones de leyes específicas, correspondiente al mes de diciembre 2021, fueron acreditadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, durante el mes de enero del año 2022, por un monto de Q1,197,882.95, según registros del Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -SICOIN GL-. Dicho aporte no fue evaluado en el proceso de la auditoría.



## Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2021, asciende a la cantidad de Q19,210,657.97, el cual tuvo una ampliación de Q35,389,782.08, para un presupuesto vigente de Q54,600,440.05, ejecutándose la cantidad de Q46,751,900.32, (85.63% en relación al presupuesto vigente).

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2021, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal, según Acta No.07-2022 de fecha 25 de enero de 2022.

## Modificaciones Presupuestarias

En el período auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q35,389,782.08 y transferencias por un valor de Q11,127,923.16, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

## Otros aspectos evaluados

### Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el período auditado y se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

### Plan Anual de Compras -PAC-

Se verificó que el Plan Anual de Compras, fue elaborado antes del ejercicio fiscal y publicado en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

## Convenios

La Municipalidad reportó que al 31 de diciembre 2021, suscribió convenios, siendo los siguientes:

No. Convenio	Fecha	Entidad	Finalidad	Valor
01-2021	23/11/2021	Instituto Diversificado por Cooperativa J.V	Subsidio y Coordinación Interinstitucional	5,000.00
03-2021	23/11/2021	Instituto Mixto de Educación	Subsidio y Coordinación	5,000.00



		Básica por Cooperativa e Enseñanza San Agustín Acasaguastlán	Interinstitucional	
03-2021	15/07/2021	Ministerio de Defensa Nacional	Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán	Sin valor
04-2021	23/11/2021	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Rancho	Subsidio y Coordinación Interinstitucional	6,000.00
05-2021	23/11/2021	Instituto de Educación Básica por Cooperativa e la Aldea Pasasagua	Subsidio y Coordinación Interinstitucional	3,000.00
	16/09/2021	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Implementación del Programa Social Comedor Social	Sin valor
	09/02/2021	Comité De Apoyo A Bomberos Municipales Departamentales El Rancho	Subsidio Municipal	180,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>199,000.00</b>

**Donaciones**

La Municipalidad reportó que durante el ejercicio fiscal 2021, no recibió donaciones.

**Préstamos**

La Municipalidad reportó que al 31 de diciembre de 2021, no adquirió préstamos con ninguna institución.

**Transferencias**

La Municipalidad reportó transferencias o traslados de fondos a diversas entidades u organismos, por valor de Q232,299.45, efectuadas durante el período 2021, siendo las siguientes:

**6151-Transferencias Otorgadas al Sector Privado**

No.	Descripción	Valor



1	Clases Pasivas (Jubilados)	175,299.45
2	Subvención municipal a Institutos Educativos	21,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>196,299.45</b>

### 6152-Transferencias Otorgadas al Sector Público

Descripción	Total
Pago cuota ordinaria ANAM del mes de enero a diciembre de 2021	36,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>36,000.00</b>

### Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

### Otros aspectos

#### Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

#### Sistema de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales, SICOIN GL.

#### Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, concursos vigentes 0, adjudicó 30 concursos, finalizados anulados 2, finalizados desiertos 2 y se publicaron 1,016 NPG, según reporte de GUATECOMPRAS generado al 31 de diciembre de 2021.

De la cantidad de NOG publicados, se seleccionó una muestra para su evaluación, siendo la siguiente:

No.	NOG	Descripción	Valor en Q	Modalidad	Estatus
1	14488205	Construcción Puente Vehicular Hacia Caserío El Montenegro, Aldea Ixcanal, San Agustín Acasaguastlan, El Progreso	1,499,800.00	Licitación Pública (Art. 17 LCE)	Adjudicado
2	14423073	Ampliación Sistema De Agua Potable Sector El Estadio, Barrio Aguahiel, San Agustín Acasaguastlan, El Progreso	900,171.13	Licitación Pública (Art. 17 LCE)	Adjudicado
3	14422549	Mejoramiento Sistema De Agua Potable Aldea El Conte (Puerta De Golpe, Caserío El Limón Y Caserío El Nanzal), San Agustín	1,799,928.72	Licitación Pública (Art. 17 LCE)	Adjudicado



		Acasaguastlan, El Progreso			
4	14583062	Mejoramiento Sistema De Tratamiento Aguas Residuales Aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlan, El Progreso	1,995,500.00	Licitación Pública (Art. 17 LCE)	Adjudicado
5	14420732	Mejoramiento Camino Rural La Coyotera, Colonia El Milagro, Aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlan, El Progreso	898,000.00	Cotización (Art. 38 LCE)	Adjudicado

De la cantidad de NPG publicados, se seleccionó una muestra para su evaluación, siendo la siguiente:

No.	NPG	Descripción	Valor en Q	Modalidad	Estatus
1	E483269263	Por pago de la impresión de 50,000 recibos 7B que serán utilizados para la constancia de pagos que realicen los vecinos del municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento de El Progreso.	24,500.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
2	E484695673	Pago de alumbrado publico nis 3288404 correspondiente al mes de marzo 2021 de la municipalidad de san agustin acasaguastlan, el progreso.	61,559.14	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Publicado
3	E486971260	Por servicio preventivo de la excavadora no. admon. e-04 la cual se encuentra agregada al proyecto de rehabilitacion y mejoramiento a la red vial estrategica de tercer orden en el municipio de san agustin acasaguastlan, del departamento de el progreso.	19,283.81	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado

De la evaluación realizada, no se determinaron deficiencias que deban ser reveladas en el presente informe.

### Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad no cumplió con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.

## 6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA

### Descripción de criterios

- La Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.



- Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
- Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
- Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, vigente para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, según Acuerdo Gubernativo Número 253-2020.
- Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado.
- Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.
- Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.
- Acuerdo Ministerial Número 86-2015, del Ministro de Finanzas Públicas, que aprueba el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (MAFIM).
- El Acuerdo Ministerial Número 379-2017, del Ministro de Finanzas Públicas, que aprueba las actualizaciones que han sido incorporadas al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

## 7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

Las técnicas utilizadas en la práctica de la auditoría fueron la inspección física, observación, confirmación con terceros. Como procedimientos de auditoría se utilizaron cédulas narrativas, sumarias, analíticas para determinar la razonabilidad de las diferentes cuentas contables evaluadas. Como metodología se planificó la auditoría de acuerdo a la materialidad y a la evaluación de control interno.

## 8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



## DICTAMEN

Señor  
Rene Amilcar Marroquin Barrientos  
Alcalde Municipal  
MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE  
EL PROGRESO  
Su Despacho

Señor (a) Alcalde Municipal:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para





la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.

La auditoría también incluyó la evaluación de las políticas contables, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión, de conformidad con lo siguiente:

### **Limitaciones**

#### **Depreciación y Amortización**

En la Cuenta Contable 6113 Depreciación y Amortización, no se pudieron aplicar procedimientos de auditoría referente a la ejecución de los gastos registrados en esta cuenta contable, en virtud de ser gastos del período anterior al auditado.

En nuestra opinión, excepto por el (los) efecto (s) del hecho descrito en el (los) párrafo (s) precedente (s), los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Guatemala, 09 de mayo de 2022

### **EQUIPO DE AUDITORÍA**

#### **Área financiera y cumplimiento**



Lic. GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR  
Coordinador Gubernamental



Lic. JUAN CARLOS MONTOYA PEREZ  
Supervisor Gubernamental



Estados financieros

Página: 1 de 1  
 Fecha: 24/01/2022  
 Hora: 15:40:33  
 Usuario: HIROSA

SAF: SICDIN GL  
 MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN  
 DEPARTAMENTO DE: EL PROGRESO  
 Clasificación Institucional: 12100203

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2021

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	7,011,044.57	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	692,735.68
1112 Bancos		2113 Cuentas del Personal a Pagar	692,735.68
Total de ACTIVO DISPONIBLE	7,011,044.57	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	692,735.68
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	692,735.68
1133 Anticipos	1,227,958.60	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	1,227,958.60	3100 PATRIMONIO NETO	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	8,239,003.17	3110 Patrimonio Municipal	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3112 Reservas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	-6,382,006.27
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3113 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	-10,212,234.48
1231 Propiedad y Planta en Operación	6,055,795.31	Total de Patrimonio Municipal	163,935,896.46
1232 Maquinaria y Equipo	4,914,271.40	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	163,935,896.46
1233 Tierras y Terrenos	25,850.00	Total Pasivo + Patrimonio	164,627,792.14
1234 Construcciones en Proceso	81,963,157.23		
1235 Equipo Móvil y de Seguridad	4,880.00		
1237 Otros Activos Fijos	3,269,010.93		
1238 Bienes de Uso Común	49,275,056.32		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	149,468,241.29		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Bienes	10,520,349.56		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	10,520,349.56		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	159,988,590.85		
Total de ACTIVO	184,627,792.14		







SIAF: SICOIN GL  
 MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN  
 DEPARTAMENTO DE: EL PROGRESO  
 Clasificación Institucional: 12100203

Página: Página 1 de 1  
 Fecha: 24/01/2022  
 Hora: 15:40:05  
 R00015271.rpt  
 Usuario: H.ROSA

**Estado Resultados**  
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada  
 Del: 01/01/2021 al 31/12/2021

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
<b>5000</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>9,499,308.37</b>
<b>5100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>9,499,308.37</b>
<b>5110</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>777,977.94</b>
5111	Impuestos Directos	536,128.44
5112	Impuestos Indirectos	241,849.50
<b>5120</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3,376,302.34</b>
5122	Tasas	3,108,906.86
5123	Contribuciones por mejoras	2,100.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	140,199.90
5129	Otros Ingresos no Tributarios	127,095.58
<b>5140</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,201,146.12</b>
5142	Venta de Servicios	1,201,146.12
<b>5160</b>	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>360,698.34</b>
5161	Intereses	200,698.34
5163	Arrendamiento de Inmuebles y Otros	160,000.00
<b>5170</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>3,781,183.63</b>
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	3,781,183.63
<b>6000</b>	<b>GASTOS</b>	<b>15,081,314.64</b>
<b>6100</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>15,081,314.64</b>
<b>6110</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>15,449,815.19</b>
6111	Remuneraciones	5,737,019.62
6112	Bienes y Servicios	1,770,822.12
6113	Depreciación y Amortización	8,141,373.45
<b>6150</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	<b>233,299.45</b>
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	196,299.45
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	36,000.00
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-4,382,006.27</b>

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*





*Municipalidad de San Agustín Acasagustlán*

Departamento de El Progreso  
 Secretaria.sanagustinac@gmail.com  
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

BASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	<b>58,219,857.59</b>	<b>36,388,782.88</b>	<b>84,888,448.88</b>	<b>46,878,887.83</b>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	478,252.00	83,275.90	541,527.90	777,977.94
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	479,880.00	2,892,406.25	3,372,286.25	3,378,302.34
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	179,000.00	0.00	179,000.00	314,863.40
14	INGRESOS DE OPERACION	828,150.00	2,811.34	629,061.34	886,282.72
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	173,583.00	0.00	173,583.00	388,888.34
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,839,902.03	736,470.94	3,576,372.87	3,781,183.63
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14,433,910.94	20,556,040.89	40,989,951.83	37,476,289.58
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		5,136,877.46	5,136,877.46	
	<b>EGRESOS</b>	<b>58,219,857.59</b>	<b>36,388,782.88</b>	<b>84,888,448.88</b>	<b>46,791,908.32</b>
1	ACTIVIDADES CENTRALES	5,513,694.03	2,906,409.96	8,420,103.99	7,753,551.19
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	3,633,843.00	12,442,416.70	16,076,259.70	14,474,837.53
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	443,000.00	6,987,485.77	7,390,485.77	6,327,712.05
17	SEGURIDAD INTEGRAL	880,088.03	743,808.20	1,420,896.23	1,200,886.08
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	52,681.00	80,117.51	142,778.51	142,462.84
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	6,688,188.91	9,778,284.12	16,467,444.83	13,886,715.10
20	PROTECCION SOCIAL	0.00	49,989.14	49,989.14	48,189.14
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	287,162.00	494,813.59	781,975.59	777,022.58
22		0.00	802,334.75	302,314.75	293,189.71
23	DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	0.00	1,370,902.34	1,370,002.34	1,364,951.89
27	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	0.00	20,000.00	20,000.00	14,401.50
94	ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	0.00	75,000.00	75,000.00	47,862.50
99		1,901,000.00	230,000.00	2,111,000.00	411,000.00
	<b>SUPERAVIT PRESUPUESTARIO</b>				<b>223,887.81</b>

RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	46,878,887.83
EGRESOS EJECUTADOS	46,791,908.32
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	223,887.81

NOTA: El Infrascrito Director (a) de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA, que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Agustín Acasagustlán del Departamento de El Progreso, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOMIG), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2021 un superavit presupuestario de DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 81/100.

F. DIRECTOR (A)  
 Edwar Hays García

F. ALCALDE MUNICIPAL  
 Rene Amicar Marroquín Barrera



**Notas a los estados financieros**

*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
Departamento de El Progreso

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

**NOTA No. 1****BASE LEGAL (Ley Orgánica del Presupuesto)**

Ley Orgánica del Presupuesto Art. No. 1; el cual indica que le corresponde al Ministerio de Finanzas Públicas prestar la Asistencia Técnica en materia de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

**NOTA No. 2****UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros están expresados en **Quetzales**, moneda oficial de la República de Guatemala.

**NOTA No. 3****PERÍODO FISCAL**

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

**NOTA No. 4****BASE DE LO DEVENGADO**

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

Como consecuencia de utilizar la base del devengado y conforme a los registros del Sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales (SICGINGL) al 31 de Diciembre del 2021, la ejecución presupuestaria del gasto ascendió a **Q 46,751,900.32**.

San Agustín de la Real Corona  
Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

**NOTA No. 5**

**PLATAFORMA INFORMÁTICA**

A partir de año 2008 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería; y desde el primero de enero del año 2009 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del sistema integrado de contabilidad gobiernos locales (SICOINGL), siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, así mismo genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices de conversión.

**NOTA No. 6**

**BANCOS (1112)**

El monto de esta cuenta refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas por la Dirección Financiera Municipal. Las cuales están conformadas por cuentas monetarias de Fondo Común. Al 31 de Diciembre del 2021 el saldo de la Cuenta Bancos ascendió a **Q 7,011,044.57** según reportes generados del sistema SICOINGL integrada en las siguientes cuentas monetarias.

CUENTAS	BANCO	SUB TOTAL	TOTAL
3356000570	CUENTA UNICA DEL TESORO, MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN AC	Q 6,841,277.16	
021200000000	TESORERIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	Q 195,927.81	
3005000013	MEJORAMIENTO DE CALLE EL DICANAL	Q -	
3005000045	CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL ALDEA AGUA NIEL ARRIBA	Q -	
3005000094	CONSTRUCCION DE DRENAJES SANITARIOS ALDEA PASASAGUA	Q -	
3005000079	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO CABECERA MUNICIPAL	Q 314.00	
3005000080	AMPLIACION INSTITUTO MUJED ALDEA PUERTA DE GOLPE	Q 4,208.25	
3005000098	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TEMBLUYA	Q 5,386.71	
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>Q 7,047,113.88</b>
<b>MENOS DOCUMENTOS DE ABOGADO</b>			
140849959	DEPOSITO NO OPERADO FECHA 02/02/2021	Q 12,000.00	
35740532	DEPOSITO NO OPERADO FECHA 21/07/2021	Q 7,909.40	

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

165032856	DEPOSITO NO OPERADO FECHA 15/12/2021	Q	750.00	
152556653	DEPOSITO NO OPERADO FECHA 17/12/2021	Q	540.00	
2106896947	INTERESES BANRURAL MES DE DICIEMBRE 2021	Q	14,042.05	
27853	INTERESES CHN MES DE DICIEMBRE 2021	Q	827.91	
SUB TOTAL				Q 25,089.96
MAS OPERACIONES NO REALIZADAS EN CAJA				
SUB TOTAL				Q -
TOTAL				Q 25,089.96

**INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS EN BASE A LAS ESCRITURALES SEGÚN EL SISTEMA SICOIN GL LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

CUENTA FISICA NO. 1280005445	MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTÍN AC. (APORTES)	Q	-
CUENTA FISICA NO. 3000000099	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA TMIUUYA	Q	5,306.71
CUENTA FISICA NO. 3000000300	AMPLIACION INSTITUTO NUPED ALDEA PUERTA DE GOLPE	Q	4,208.25
CUENTA FISICA NO. 3000000304	CONTRUCCION DE DRENAJES SANITARIOS, ALDE PASASAGU	Q	-
CUENTA FISICA NO. 3000000613	MEJ. DE CALLE ALDEA EL IXCANAL	Q	-
CUENTA FISICA NO. 3000000645	CONST. CAMINO VECINAL, ALDEA AGUAYEL ARRIBA	Q	-
CUENTA FISICA NO. 3000000679	CONST. PLANTA DE TRATAMIENTO CABECERA MPAL.	Q	314.00
CUENTA FISICA NO. 3300000670	CUENTA UNICA DEL TESORO	Q	7,801,138.61
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q	4,860.00
201	CUOTA IGSS	Q	312,883.70
202	PRIMA DE FIANZA	Q	802.35
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q	4,090.63
205	ISR SOBRE DIETAS	Q	8,100.00
206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	Q	1,568.95
21-0101-0001-0-0-1	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	Q	251,905.49
21-0101-0001-0-0-2	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-IMPRESION	Q	2,053,561.71

San Agustín de la Real Corona  
 Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

711	RETENCIONES JUDICIALES	Q	32,435.90
22-0101-0001-0-0-1	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q	149,321.52
22-0101-0001-0-0-2	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q	1,272,116.84
29-0101-0002-0-0-1	Impuesto de Circulacion de Vehiculos-FUNCIONAMIENTO	Q	32,123.76
29-0101-0002-0-0-2	Impuesto de Circulacion de Vehiculos-INVERSION	Q	260,616.70
29-0101-0003-0-0-2	Impuesto Petroleo y Derivados-INVERSION	Q	154,335.92
31-0101-0004-237-1-2	CODEDE IVA PAZ-INSTALACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION COMUNITARIA, ALDEAS LAS DELICIAS, / INVERSION	Q	400.00
31-0101-0004-444-1-2	CODEDE IVA PAZ-CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO ALDEA EL CONACASTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, / INVERSION	Q	500.00
31-0101-0004-451-1-2	CODEDE IVA PAZ-MEJORAMIENTO CALLE (PRINCIPAL) CASERIO LLANO DE JESUS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, / INVERSION	Q	6,500.00
31-0101-0004-456-1-2	CODEDE IVA PAZ-MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO BARRIO RIO HATO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, / INVERSION	Q	6,360.50
31-0101-0004-623-1-2	CODEDE IVA PAZ-AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL ESTADIO, BARRIO AGUAHUEL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, / INVERSION	Q	125.77
31-0101-0004-629-1-2	CODEDE IVA PAZ-CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA BARRIO EL CEMENTERIO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, / INVERSION	Q	400.00
31-0101-0009-0-0-2	Porcentaje Forestal INAB de Madera-INVERSION	Q	861.35
31-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q	890,734.36
31-0151-0001-0-0-2	Ingresos Propios Municipales-INVERSION	Q	5,840.00
31-0151-0002-0-0-1	Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)-FUNCIONAMIENTO	Q	60,717.90
31-0151-0002-0-0-2	Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)-INVERSION	Q	125,633.86
31-0151-0009-0-0-1	Ingresos Propios por Explotaciones Mineras-FUNCIONAMIENTO	Q	4,151.15
31-3101-0002-0-0-2	Aporte de la comunidad para Inversión-INVERSION	Q	541.16
32-0101-0003-0-0-1	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	Q	17,774.94
32-0101-0004-0-0-1	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q	12,777.62
32-0101-0006-0-0-1	SC- Impuesto Circulacion de Vehiculos-FUNCIONAMIENTO	Q	4,534.91
32-0101-0014-0-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q	730,430.05
32-0101-0015-0-0-2	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q	221,082.25
32-0101-0017-0-0-2	SC- Impuesto Circulacion de Vehiculos-INVERSION	Q	88,661.18
32-0101-0018-0-0-2	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados-INVERSION	Q	180,457.77
32-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios-FUNCIONAMIENTO	Q	1,117.05
32-0151-0002-0-0-1	SC-RUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal.)-FUNCIONAMIENTO	Q	11,112.67
32-0151-0002-0-0-2	SC-RUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal.)-INVERSION	Q	5,902.78

San Agustín de la Real Corona  
 Administración 2020-2024







*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

32-0151-0003-0-0-2	SC-IUSI Inversión (Por Admon Mpal)-INVERSION	Q	84,514.93
32-0151-0007-0-0-1	Saldo de Caja de Ingresos Propios por Explotaciones mineras-ADMINISTRACION	Q	1,249.92
<b>TOTAL</b>		<b>Q</b>	<b>7,811,044.57</b>

**NOTA No. 7**

**ANTECIPO A CONTRATISTAS (1133)**

**Corto Plazo**

El saldo de la cuenta 1133 anticipo a contratistas refleja una cantidad de **Q 1,227,956.60** de lo cual la mayoría pertenece a proyectos de CONSEJO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

Dichos proyectos en su mayoría aún se encuentran en ejecución, por tal motivo aún no se han amortizado dichos anticipos.

CONTRATISTA	NET	MONTO	DESCRIPCION	FECHA DEL ANTECIPO
ARCHILA ORELLANA, WILLIAM	10164022	Q 22,390.23	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTECIPO DEL PROYECTO: AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL ESTADIO, BARRIO AGUAHUEL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	4/08/2021
ARCHILA ORELLANA, WILLIAM	10164022	Q 180,011.44	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTECIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO SISEMA DE AGUA POTRABLE ALDEA EL CONTE (PUERTA DE GOLPE, CASERIO EL LIMON Y CASERIO EL NANZAL) SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	4/08/2021
GARCIA PAIZ, JORGE MARIO	15601552	Q 168,000.00	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTECIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PUENTE QUEBRA SECA HACIA ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	22/12/2021
GARCIA PAIZ, GUSTAVO ADOLFO	19680546	Q 28,470.00	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTECIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (EQUIPAMIENTO DE POZO Y LINEA DE CONDUCCION) COLONIA EL MELAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	1/09/2021
GARCIA PAIZ, GUSTAVO ADOLFO	19680546	Q 29,640.00	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTECIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (EQUIPAMIENTO DE POZO Y LINEA DE CONDUCCION) BARRIO EL CENTRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	1/09/2021

**San Agustín de La Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

GARCIA PAIZ, GUSTAVO ADOLOFO	19680546	Q	132,800.00	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE (CONTIGUO CASA JOSE GABRIEL AJM PAMAL) SECTOR LA QUEBRADA, BARRIO SAN SEBASTIAN, CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	22/11/2021
DESARROLLO INTEGRAL CORPORATIVO S.A.	31600859	Q	51,400.00	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA BARRIO EL CEMENTERIO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	29/06/2021
DESARROLLO INTEGRAL CORPORATIVO S.A.	31600859	Q	49,492.28	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PEDRO MOLINA ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	29/06/2021
CRUZ BARILLAS, SERGIO AUGUSTO	4768523	Q	31,206.44	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA LA MONTAÑETA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	29/06/2021
CRUZ BARILLAS, SERGIO AUGUSTO	4768523	Q	18,729.98	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO TAMARINDO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	0/07/2021
CRUZ BARILLAS, SERGIO AUGUSTO	4768523	Q	9,350.08	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	0/07/2021
ORELLANA RAMIREZ, NORMAN ESTUARDO	9303006	Q	64,257.88	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL (INICIA ESTADIO MUNICIPAL A SECTOR LAS ORQUIDEAS), CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	29/09/2021
ORELLANA RAMIREZ, NORMAN ESTUARDO	9303006	Q	26,000.00	PENDIENTE DE AMORTIZAR EL ANTICIPO DEL PROYECTO: CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ALDEA DICANAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	28/12/2021
SALDO DE AÑOS ANTERIORES		Q	118.00	SALDO TOMADO SEGÚN LIBRO MAYOR QUE CORRESPONDE A PERIODOS ANTERIORES A EJERCICIO FISCAL 2021.	
SALDO DE AÑOS ANTERIORES		Q	8,822.35	SALDO TOMADO SEGÚN LIBRO MAYOR QUE CORRESPONDE A PERIODOS ANTERIORES A EJERCICIO FISCAL 2021.	
SALDO DE AÑOS ANTERIORES		Q	1,607.88	SALDO TOMADO SEGÚN LIBRO MAYOR QUE CORRESPONDE A PERIODOS ANTERIORES A EJERCICIO FISCAL 2021.	

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
Departamento de El Progreso

SALDO DE AÑOS ANTERIORES	Q	1,630.84	SALDO TOMADO SEGUN LIBRO MAYOR QUE CORRESPONDE A PERIODOS ANTERIORES A EJERCICIO FISCAL 2021.
SALDO DE AÑOS ANTERIORES	Q	404,080.00	SALDO TOMADO SEGUN LIBRO MAYOR QUE CORRESPONDE A PERIODOS ANTERIORES A EJERCICIO FISCAL 2021.
<b>SUMA DE TOTAL DE ANTICIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021</b>	<b>Q</b>	<b>1,227,958.68</b>	

**NOTA No. 8****PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (1230)**

Al realizar la revisión de cada una de las cuentas que integran el inventario municipal se constató que dichas cuentas en su conjunto mostraron un saldo según Sistema SICOIN GL de ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno con 39/100 Q 145,468,441.39 el cual coincide con el saldo que muestra el balance general al 31 de Diciembre del 2021.

NO. DE CUENTA	CUENTA	01 DE ENERO 2021	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
1231	PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN	Q 5,353,301.93	Q 702,493.38		Q 6,055,795.31
1232	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1232.02	DE CONSTRUCCION	Q 87,682.64			Q 87,682.64
1232.03	DE OFICINA Y MUEBLES	Q 1,101,296.83	Q 153,189.00		Q 1,254,485.83
1232.04	MEDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	Q 800.25			Q 800.25
1232.05	EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 130,008.95			Q 130,008.95
1232.06	DE TRANSPORTE	Q 3,363,567.73	Q 45,157.00		Q 3,408,724.73
1232.07	DE COMUNICACIONES	Q 33,069.00			Q 33,069.00
1233	TIERRAS Y TERRENOS	Q 25,850.00			Q 25,850.00
1234	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Q 73,992,382.44	Q 7,810,874.79		Q 81,803,257.23
1235	EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD	Q 4,800.00			Q 4,800.00
1237	OTROS ACTIVOS FIJOS	Q 3,156,028.95	Q 112,981.98		Q 3,269,010.93
1238	BIENES DE USO COMUN	Q 30,518,143.12	Q 18,776,913.44		Q 49,295,056.52
	<b>TOTALES</b>	<b>Q 117,766,831.84</b>			<b>Q 145,468,441.39</b>

San Agustín de la Real Corona  
Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

**NOTA No. 9**

**Construcciones en Proceso (1234)**

Las construcciones en proceso son obras físicas que fueron iniciadas, pero no fueron concluidas en el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2021, por lo que se convierte en obras de arrastre; así mismo hay proyectos que no fueron liquidados que corresponden a administraciones anteriores. Dichos proyectos no liquidados, según reportes presentados por la Dirección de Planificación, en su mayoría carecen de la documentación mínima necesaria para proceder a liquidarlos en el sistema SICOIN GL. Únicamente fueron liquidados los proyectos que sí contaban con dicha documentación. De los proyectos que no cuentan con la documentación mínima necesaria de administraciones municipales anteriores, el Concejo Municipal ya procedió legalmente.

NO. DE CONTRATO	NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SEGÚN CONTRATO	MONTO PAGADO	ALICUOTAR (MAYOR)
		INTROD. SIST. POT. EL CONTE, LIMÓN, HANZAL Y PUERTA DE GOLPE		Q 82,000.00	102
		MEJORAMIENTO DE CALLE ALDEA EL CIMIENTO		Q 24,250.00	108
		PAVIMENTACION CALLE BARRIO GLAYTAN		Q 15,000.00	128
		CONSTRUCCION ESCUELA, COMUNIDAD MONTENEGRO		Q 26,000.00	131
		ENERGIA ELECTRICA FASE I LAS PILAS		Q 19,400.73	135
		MEJORAMIENTO CALLE BO. EL LAJAL ALDEA TULUMAJE		Q 285,000.00	162
		MEJORAMIENTO CALLE HACIA LA ESCUELA PRIMARIA, CASERIO TIMASHA		Q 480,000.00	164
		MEJORAMIENTO CALLE HACIA LA ESCUELA PRIMARIA, ALDEA DICANAL		Q 280,000.00	165
		CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL, PUESTO DE SALUD, ALDEA EL CIMIENTO		Q 317,000.00	175
		CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION, ALDEA EL RANCHO		Q 898,000.00	176
		MEJORAMIENTO CALLE BARRIO BOCA DEL MONTE, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q 216,900.00	182
		CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO (TELESECUNDARIA) ALDEA CHANRAYO		Q 500,000.00	185

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

		MEJORAMIENTO CALLE CASERIO GUAYASCO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q	320,000.00	186	
		CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL BARRIAL, ALDEA CIMBENTO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q	57,332.40	187	
		MEJORAMIENTO CALLE DE LA CLINICA, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q	73,900.00	188	
		CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL POSHTE, ALDEA DICANAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN.		Q	285,000.00	190	
		CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA LOS ALBORES, SAN AGUSTIN AC, EL PROGRESO.		Q	275,000.00	191	
		MEJORAMIENTO CALLE BARRIO GUAYTAN, SAN AGUSTIN AC., EL PROGRESO		Q	189,000.00	192	
		MEJORAMIENTO CALLE CASERIO LLANO DE JESUS, SAN AGUSTIN AC., EL PROGRESO		Q	147,750.00	193	
		MEJORAMIENTO CALLE BARRIO EL CENTRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN AC., EL PROGRESO		Q	40,275.20	194	
		CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BARRIO LA CEIBA, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q	63,400.00	195	
		PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE BARRIO LA PEDRERA, ALDEA DICANAL, SAN AGUSTIN AC		Q	37,000.00	196	
16-2010	18	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO LA BOMBA, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q	135,500.00	Q	80,400.00	197
		MEJORAMIENTO CALLE HACIA INSTITUTO NUFED, ALDEA PUERTA DE GOLPE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO.		Q	230,000.00	198	
		MEJORAMIENTO CALLE HACIA LA ESCUELA CASERIO CUCHILLA DE PAJA, ALDE EL CONTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO.		Q	250,000.00	199	
		CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA PARCELAMIENTO LOS BALSAMOS, ALDE CONTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q	300,000.00	200	
08-2012	61	MEJORAMIENTO CALLE(PAVIMENTO RIGIDO)BARRIO BUENOS AIRES, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	450,414.00	Q	450,414.00	214
		CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACTACION ALDEA COMANA SAN AGUSTIN AC. EL PROGRESO		Q	600,792.77	219	

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

		MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) CASERIO GUAYASCO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO.		Q	306,400.00	220	
		CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA ALBRES SAN AGUSTIN AC. EL PROGRESO.		Q	658,485.09	223	
		MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) ALDEA MAGDALENA SAN AGUSTIN AC. EL PROGRESO.		Q	271,809.23	225	
		MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) HACIA ESTADIO MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q	183,027.00	226	
		MEJORAMIENTO CALLE ALDEA DICANAL SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q	224,600.00	227	
		CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO TELESECUNDARIA CASERIO EL MORRO ALDEA EL JUTE LA COBANA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q	510,375.03	228	
		MEJORAMIENTO CALLE COLOCACION DE TRANSVERSAL SALIDA ALTERNA, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q	594,960.00	230	
		MEJORAMIENTO CALLE VEHICULAR EL LAJAL ALDEA TULLINAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q	575,900.00	231	
		MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN,		Q	1,000,900.00	232	
		MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE) BARRIO AGUAHIEL SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q	272,859.96	233	
07-2012	60	AMPLIACION SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO BUENOS AIRES, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	313,682.00	Q	313,682.00	234
11-2012	62	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	240,900.00	Q	240,900.00	235
		MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q	800,999.33	236	
18-2012	65	PROYECTO INSTALACIONES REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION	Q	1,700,060.00	Q	1,700,060.00	237

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

09-2012	63	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BASICO TELESECUNDARIA ALDEA LOS BALSAMOS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 400,900.00	Q 400,900.00	236
03-2013	66	MEJORAMIENTO CALLE (S) DE LA REGION MONTAÑOSA DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 2,670,300.00	Q 2,670,300.00	240
06-2013	72	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR QUEBRADA SECA, ALDE EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 399,625.78	Q 399,625.77	343
05-2013	71	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO EL TAMARINDO Y BARRIO SAN SEBASTIAN, CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 1,010,400.00	Q 1,010,400.00	349
04-2018	144	MEJORAMIENTO CENTRO DE CONVERGENCIA ALDEA TULLUMAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 399,700.00	Q 399,700.00	362
01-2014	73	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CASERIO EL LAJAL ALDEA TULLUMAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 397,887.00	Q 397,887.00	363
02-2014	74	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 867,369.69	Q 867,369.69	379
		MEJORAMIENTO CALLE (FRENTE FAMILIA CASTRO) ALDEA TULLUMAJILLO SAN AGUSTIN, ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q 201,900.17	380
04-2014	76	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA TECUZA, CASERIO HIERBA BUENA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 898,000.00	Q 853,888.26	382
		CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CAPACITACION COMUNITARIO ALDEA COMACASTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q 378,173.07	385
		CONSTRUCCION PARQUE ALDEA PASASAGUA SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO		Q 52,553.50	388
01-2015	84	MEJORAMIENTO CALLE (ADQUISICION) ALDEA TIMASHA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 326,000.00	Q 326,000.00	402
03-2015	83	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL (ADQUISICION) BARRIO GUAYTAN, CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 371,500.00	Q 371,500.00	403

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

29-2018	171	MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) ALDEA COMAJA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 451,935.00	Q 451,935.00	408
31-2018	173	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL (PAVIMENTO) ALDEA TECUIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 401,752.50	Q 401,752.50	412
02-2015	82	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE(ADOQUINAMIENTO) FRENTE A ESCUELA, CASERIO CUCHILLA DE APAJA, ALDEA EL CONTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 372,500.00	Q 372,500.00	415
		MEJORAMIENTO PARQUE (JARDINIZACION, ILUMINACION Y SONIDO)CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q 144,381.53	440
10-2016	92	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA TULLIMAJILLO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 749,775.00	Q 749,775.00	446
13-2016	106	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA (LINEA DE CONDUCCION) ALDEA MAGDALENA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 768,350.00	Q 768,350.00	448
12-2016	103	MEJORAMIENTO CALLE (PRINCIPAL) CASERIO LLANO DE JESUS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 652,324.50	Q 644,170.34	451
18-2016	101	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PLANTA DE TRATAMIENTO) CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 741,000.00	Q 741,000.00	452
09-2016	95	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCIÓN) ALDEA TULLIMAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 673,810.00	Q 673,810.00	454
11-2016	102	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO BARRIO RIO HATO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 802,280.00	Q 794,244.59	456
17-2018	98	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO CASERIO GUAYASCO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 282,000.00	Q 282,000.00	458
01-2017	110	MEJORAMIENTO CALLE (INICIA DONDE ALFREDO OLIVA Y FINALIZA FRENTE A COLEGIO SHADDAJ) BARRIO SAN JUAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 251,103.89	Q 251,103.89	461
		AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO AGUANIEL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q 111,339.11	462

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**







*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
Departamento de El Progreso

18-2018	159	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PLANTA DE TRATAMIENTO) CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 1,795,000.00	Q 1,795,000.00	464
		MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TECUIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO.		Q 24,431.70	471
05-2017	114	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL DE HAMACA ALDEA VADO HANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUATLAN, EL PROGRESO.	Q 547,031.89	Q 547,031.89	491
04-2017	113	MEJORAMIENTO CALLE (A UN COSTADO IGLESIA CATOLICA) ALDEA DICANAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 140,350.09	Q 140,350.09	510
11-2018	151	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHANRAYO, SAN AGUSTIN ACASAGUATLAN, EL PROGRESO	Q 843,170.40	Q 843,170.40	511
14-2018	154	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL VOLCAN, ALDEA CHANRAYO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO.	Q 835,481.92	Q 835,481.92	512
20-2018	162	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO (LINEA DE CONDUCCION HACIA PLANTA DE TRATAMIENTO) CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 899,000.00	Q 899,000.00	513
12-2018	153	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS ESCALERAS, SAN AGUSTIN ACASAGUATLAN, EL PROGRESO.	Q 481,926.90	Q 481,926.90	523
16-2018	155	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA CAJEBRA, ALDEA TECUIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUATLAN, EL PROGRESO.	Q 730,116.96	Q 730,116.96	524
15-2018	156	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LLANO DE JESUS, SAN AGUSTIN ACASAGUATLAN, EL PROGRESO.	Q 734,998.40	Q 734,998.40	525
13-2018	152	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SANTA MARTA, ALDEA LOS ALBORES, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 359,655.60	Q 359,655.60	526
10-2018	157	MEJORAMIENTO CALLE (ADQUINAMIENTO) BARRIO BUENOS AIRES (CONTINUACION) ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 179,986.68	Q 179,986.68	535
26-2018	185	MEJORAMIENTO CALLE (ADQUINAMIENTO) BARRIO BUENOS AIRES (CONTINUACION CALLEJON) ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 199,584.00	Q 199,584.00	536

San Agustín de la Real Corona  
Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

25-2018	164	MEJORAMIENTO CALLE (CARRILERAS) ALDEA EL CEMENTO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 250,965.00	Q 250,965.00	538
06-2018	147	MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) ALDEA COMAJA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 250,749.00	Q 250,749.00	542
08-2018	149	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL (PAVIMENTACION) ALDEA CHANRAYO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 418,791.95	Q 418,791.95	543
04-2019	177	CONSTRUCCION POZO(S) CON EQUIPAMIENTO BARRIO PUENTE ORELLAMA ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 348,880.00	Q 348,880.00	544
28-2018	189	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (ZONA CENTRAL) COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 166,800.00	Q 166,800.00	545
07-2018	148	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) CASERIO EL MORRO, ALDEA EL JUTE DE LA COBANA SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO.	Q 423,826.80	Q 423,826.80	546
17-2018	158	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 4,150,028.00	Q 4,150,028.00	556
17-2019	187	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE Y RED DE DISTRIBUCION) ALDEA PASASAGUA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 899,638.80	Q 899,638.80	559
16-2019	186	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION) ALDEA COMAJA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 801,627.57	Q 801,627.57	568
18-2019	189	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (RED DE DISTRIBUCION) CASERIO SANTA MARTA, ALDEA LOS ALBORES, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 601,973.00	Q 601,973.00	570
09-2018	150	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL (ADOQUINAMIENTO) BARRIO LA ASUNCION, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 334,252.80	Q 334,252.80	572
24-2018	163	MEJORAMIENTO CALLE (CARRILERAS Y BADEN) ALDEA CHANRAYO HACIA CASERIO EL VOLCAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 209,521.80	Q 209,521.80	574
30-2018	172	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) FRENTE LIC. ROBERTO PAZ ALVAREZ, ALDEA TULLUMAJILLO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 417,248.00	Q 417,248.00	575

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

21-2019	191	MEJORAMIENTO CALLE (CONTINUACION) BARRIO SAN SEBASTIAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 399,552.00	Q 399,552.00	577
03-2019	176	MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) ALDEA MAGDALENA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 449,694.00	Q 449,694.00	579
01-2019	174	MEJORAMIENTO CALLE (CONTINUACION) CASERIO EL MORRO, ALDEA JUTE DE LA COBANA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 449,600.00	Q 449,600.00	582
		CONSTRUCCION VIVIENDA MINIMA ALDEA EL RANCHO Y LA CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO		Q 313,406.72	248
		MEJORAMIENTO LOCAL COMERCIAL CASERIO LAS CHAMPAS, ALDEA SANTA GERTRUDIS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q 604,638.88	753
		MEJORAMIENTO CALLE (FRENTE A GASOLINERA ESTACION EL RANCHO) ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q 521,186.39	314
		CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO EL LAJAL, ALDEA TULUMAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q 20,571.40	363
		AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA COLONIA EL MILAGRO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.		Q 72,079.38	372
07-2014	78	PROYECTO AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION, ALDEA LAS CEDRAS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 706,000.00	Q 706,000.00	384
03-2014	75	CONSTRUCCION CENTRO DE CANTACTACION COMUNITARIO ALDEA COMACASTE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO	Q 655,500.00	Q 277,326.93	385
06-2014	79	CONSTRUCCION PARQUE ALDEA PASASAGUA SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO	Q 605,499.78	Q 552,946.28	388
02-2018	143	MEJORAMIENTO EDIFICIO(S) MUNICIPAL (FACHADA) SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 799,800.00	Q 799,800.00	431
03-2018	87	MEJORAMIENTO PARQUE (JARDINIZACION, ILUMINACION Y SONIDO) CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 45,594.17	Q 45,594.17	443



**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

04-2016	89	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DIVERSIFICADO ALDEA EL COMACASTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 752,000.00	Q 751,500.00	444
	107	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO (TELESECUNDARIA) ALDEA ENCANAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 892,120.20	Q 892,120.20	445
05-2016	94	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA JUTE DE LA COBANA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 371,950.00	Q 371,950.00	449
19-2016	109	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA (REMOZAMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS ESCOLARES) DEL AREA RURAL, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 308,939.26	Q 308,939.26	453
27-2017	133	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO AGUA HIEL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 899,710.00	Q 788,370.89	462
26-2017	134	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO GUAYTAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 897,000.00	Q 897,000.00	463
25-2017	135	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA EL CONTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 242,250.00	Q 242,250.00	465
21-2017	136	CONSTRUCCION ESCUELA PRURIMARIA BARRIO SAN ANTONIO ALDEA CHANRAYO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 242,300.00	Q 242,300.00	466
15-2017	124	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO (TELESECUNDARIA) CASERIO EL CARMEN, ALDEA EL CONTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 660,000.00	Q 660,000.00	467
20-2017	137	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO (TELESECUNDARIA) ALDEA COMAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 685,000.00	Q 685,000.00	468
16-2017	123	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO (TELESECUNDARIA), ALDEA TECLIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 660,280.00	Q 660,280.00	469
14-2017	121	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE ALDEA TECLIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO.	Q 499,000.00	Q 414,568.30	471
24-2017	129	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TULUMAJILLO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 235,000.00	Q 235,000.00	473
03-2017	133	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL MOJAN, ALDEA LAS ESCALERAS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 268,782.15	Q 268,782.15	485
03-2018	145	CONSTRUCCION RASTRO MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 599,600.00	Q 599,600.00	492

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

01-2018	142	AMPLIACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION BARRIO LA CRUCITA, ALDEA DICANAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 199,500.00	Q 199,500.00	498
05-2018	146	CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION COMUNITARIA, ALDEA LAS ESCALERAS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 799,500.00	Q 799,500.00	500
19-2018	160	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO EL PRITO, ALDEA TECUZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 424,900.00	Q 424,900.00	517
23-2018	168	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL CHISPAL, SAN AGUSTIN, ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 159,983.40	Q 159,983.40	529
27-2018	170	CONSTRUCCION EDIFICIO SALON COMUNAL CASERIO EL GUAPINOL, ALDEA AGUANIEL ARRIBA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 208,794.00	Q 208,794.00	539
08-2014	80	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE) BARRIO SAN SEBASTIAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 399,700.00	Q 399,700.00	555
13-2019	183	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO PEÑA DE ARCO, ALDEA ESCALERAS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 316,908.70	Q 316,908.70	558
12-2019	182	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA EL CIMIENTO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 317,200.00	Q 317,200.00	563
14-2019	184	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA TULUMAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 801,678.08	Q 801,678.08	564
15-2019	185	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CIRCULACION MURO PERIMETRAL) ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 801,607.56	Q 801,607.56	565
05-2019	178	CONSTRUCCION EDIFICIO SALON COMUNAL, CASERIO LA CULEBRA, ALDEA TECUZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 199,584.00	Q 199,584.00	597
06-2019	181	CONSTRUCCION EDIFICIO SALON COMUNAL, CASERIO SAN JUAN CONACASTE, ALDEA CHANRAYO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 274,500.02	Q 274,500.02	619
12-2021	288	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 289,500.00	Q 282,749.56	626
03-2021	239	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA, ALDEA DICANAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 399,800.00	Q 399,800.00	627

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

11-2021	247	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO TAMARINDO, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO	Q 299,500.00	Q 205,850.08	628
04-2021	240	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA BARRIO EL CEMENTERIO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 827,000.00	Q 570,000.00	629
02-2021	238	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO GUAYTAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 752,500.00	Q 752,500.00	630
18-2021	254	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CONTÉ (PUERTA DE GOLPE, CASERIO EL LIMÓN Y CASERIO EL MANZAL, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO	Q 1,799,578.72	Q 899,871.49	631
07-2021	243	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA TULLUMAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 837,000.00	Q 837,000.00	632
09-2021	245	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL LA COYOTERA, COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 898,000.00	Q 898,000.00	633
08-2021	244	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA AL BOLLILLO, COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 571,500.00	Q 571,500.00	635
10-2021	246	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PEDRO MOLINA ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO,	Q 669,995.48	Q 412,534.12	636
13-2021	249	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO LA ASUNCIÓN, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 820,500.00	Q 820,500.00	638
06-2021 Y 25-2021	242	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO GUAYTÁN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 899,799.97	Q 899,799.97	639
19-2021	255	MEJORAMIENTO CALLE (INICIA FRENTE A CASA DE OSCAR PEREZ) BARRIO AGUAHUEL, CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 895,900.00	Q 895,900.00	670
15-2021	251	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR HACIA CASERIO EL MONTEBRO, ALDEA ESCOBAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 1,499,800.00	Q 1,499,800.00	680
17-2021	253	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL (SALON DE SESIONES) CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 599,400.00	Q 599,400.00	681

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
 Departamento de El Progreso

20-2021	256	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (EQUIPAMIENTO DE POZO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN) COLONIA EL MILAGRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO	Q 710,500.00	Q 568,400.00	662
22-2021	256	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (EQUIPAMIENTO DE POZO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN) BARRIO EL CENTRO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO	Q 741,000.00	Q 592,800.00	664
24-2021 Y 28-2021	259	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL (INICIA ESTADIO MUNICIPAL A SECTOR LAS ORQUÍDEAS), CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO.	Q 3,055,282.92	Q 3,055,282.92	685
14-2021	250	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL ESTADIO, BARRIO AGUANHEL, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO.	Q 900,171.13	Q 788,220.00	623
05-2021	241	CONSTRUCCIÓN ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA LA MONTAÑITA, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO	Q 499,500.00	Q 343,467.76	624
16-2021	252	MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO.	Q 1,995,500.00	Q 1,995,500.00	625
<b>SUMA TOTAL DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>				<b>Q 81,903,157.23</b>	

**NOTA No. 10**  
**BIENES DE USO COMÚN (1238)**

Está integrada por las obras finalizadas y que son de uso común para la población del municipio; como son los adoquinamientos, pavimentos y asfaltos de calles; también las obras de distribución de agua y alcantarillados municipales para prestar los servicios básicos a la población.

INTERERACION-BIENES DE USO COMÚN	VALOR (Q)	FECHA DE RECLASIFICACION
SALDO DE ARRASTRE DE EJERCICIOS ANTERIORES. SE HACE VER QUE LOS AÑOS 2016 Y 2017 SIN MOVIMIENTO SEGÚN VERIFICACION EN EL SISTEMA.	Q30,518,143.12	

San Agustín de la Real Corona  
 Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
Departamento de El Progreso

Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 607 según Acta No. ACUERDO 027-2021 de fecha 05/02/2021	Q 1,350,000.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO PENA DE ARCO, ALDEA LAS ESCALERAS, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 616 según Acta No. ACUERDO 040-2021 de fecha 05/02/2021	Q 352,199.99	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PASASAGUA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 609 según Acta No. ACUERDO 038-2021 de fecha 05/02/2021	Q 452,200.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO HIERBA BUENA, ALDEA TECUIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 615 según Acta No. ACUERDO 30-2021 de fecha 05/02/2021	Q 797,200.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO PIEDRAS BLANCAS, ALDEA EL CEMENTO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 610 según Acta No. ACUERDO 35-2021 de fecha 05/02/2021	Q 352,200.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CONACASTE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 612 según Acta No. ACUERDO 028-2021 de fecha 05/02/2021	Q 712,100.00	18/02/2021

San Agustín de la Real Corona  
Administración 2020-2024







*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
Departamento de El Progreso

Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD (CIRCULACION) ALDEA PUERTA DE GOLPE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 603 según Acta No. ACUERDO 033-2021 de fecha 05/02/2021	Q 302,300.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA TIMILUYA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 605 según Acta No. ACUERDO 036-2021 de fecha 05/02/2021	Q 322,300.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO TICPICTO, ALDEA PUERTA DE GOLPE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 608 según Acta No. ACUERDO 037-2021 de fecha 05/02/2021	Q 500,000.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO CON PANELES SOLARES, BARRIO SAN ESTEBAN, ALDEA TULUMAJE, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 617 según Acta No. ACUERDO 039-2021 de fecha 04/02/2021	Q 802,350.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD (CIRCULACION) ALDEA TECUIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 602 según Acta No. ACUERDO 032-2021 de fecha 05/02/2021	Q 452,650.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (RED DE DISTRIBUCION) BARRIO AGUA HIEL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 527 según Acta No. ACUERDO NO. 029-2021 de fecha 05/02/2021	Q 899,410.98	18/02/2021

San Agustín de la Real Corona  
Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA LOS ALBORES, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 614 según Acta No. ACUERDO 034-2021 de fecha 05/02/2021	Q 327,250.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO ALDEA TULUMAJILLO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 611 según Acta No. ACUERDO 025-2021 de fecha 05/02/2021	Q 752,300.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL PINITO ALDEA TECUIZ, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 642 según Acta No. ACUERDO NO. 031-2021 de fecha 05/02/2021	Q 558,300.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (RED DE DISTRIBUCION) BARRIO GUAYTAN, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 528 según Acta No. ACUERDO 024-2021 de fecha 05/02/2021	Q 899,500.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA PIRAGUA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 604 según Acta No. ACUERDO NO. 026-2021 de fecha 05/02/2021	Q 899,600.00	18/02/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL BARRIAL, ALDEA EL CIMIENTO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 613 según Acta No. ACUERDO 041-2021 de fecha 05/02/2021	Q 899,700.00	18/02/2021

**San Agustín de La Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
Departamento de El Progreso

Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO (CONEXION A RED DE DISTRIBUCION) CASERIO GUAYASCO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 567 según Acta No. ACTA DE RECEPCION 28-2020 de fecha 07/12/2020	Q 683,856.00	24/03/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (FRENTE GASOLINERA GUAYTAN) BARRIO AGUAHIEL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 562 según Acta No. 27-2020 de fecha 07/12/2020	Q 652,561.84	24/03/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO (FRENTE ASILO DE ANCIANOS) BARRIO AGUAHIEL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO., SMIP: 561 según Acta No. ACTA 29-2020 de fecha 07/12/2020	Q 452,404.59	24/03/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL BARRIO EL TAMARINDO, CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 645 según Acta No. ACTA DE RECEPCION 03-2021 de fecha 13/04/2021	Q 874,930.00	12/05/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE BARRIO AGUA HIEL, CABECERA MUNICIPAL SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 644 según Acta No. ACTA DE RECEPCION 02-2021 de fecha 05/03/2021	Q 516,700.00	13/05/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL, BARRIO EL CENTRO, CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 646 según Acta No. ACTA DE LIQUIDACION 34-2021 de fecha 18/05/2021	Q 899,800.00	25/05/2021

San Agustín de la Real Corona  
Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE (VIDAL ORTIZ) BARRIO EL TAMARINDO, CABECERA MUNICIPAL, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 649 según Acta No. ACTA 35-2021 DE LIQUIDACION de fecha 07/06/2021	Q 764,100.00	12/08/2021
Reclasificación automática de Construcciones en Proceso del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE RURAL ENTRADA PRINCIPAL (PAVIMENTO) ALDEA PASASAGUA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, SMIP: 643 según Acta No. ACTA 36-2021 ACTA DE LIQUIDACION de fecha 15/07/2021	Q 2,301,000.00	12/08/2021
<b>TOTAL DE BIENES DE USO COMUN</b>	<b>Q49,295,056.52</b>	

**NOTA No. 11**

**ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (1241)**

Al realizar la revisión, integración y cuadro de la cuenta 1241 de activos intangibles brutos, refleja un total de **Q 10,920,349.58**. Por lo que a continuación se muestra la integración de cada uno de los programas afectados por la cuenta 1241 PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021
SANEAMIENTO Y AGUA SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION ZONA URBANA Y RURAL, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q 1,714,021.94
SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO (AREA URBANA Y RURAL) SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 489,779.90
SUBSIDIO SERVICIOS ORNATO (AREA URBANA Y RURAL) SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 545,260.60
MANEJO Y APOYO (RECREACION CULTURAL, DEPORTIVA, SOCIAL Y CAPACITACIONES) MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 251,594.25
APOYO A LA EDUCACION (AREA URBANA Y RURAL) SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q 1,750,367.25

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
Departamento de El Progreso

APOYO SERVICIOS (MOVILIDAD Y ESPACIOS PUBLICOS, SUPERVISION DE OBRAS) SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	845,779.84
APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA Y RURAL SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	355,115.24
MANEJO Y GESTION UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	142,492.84
REHABILITACION CALLE (SUPERVISION, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE CARRETERAS) ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	2,844,939.78
APOYO SERVICIOS AL ADULTO MAYOR (AREA URBANA Y RURAL) SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	48,169.14
SUBSIDIO (A LA SALUD PREVENTIVA) MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	Q	244,339.00
APOYO SERVICIOS Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, AREA URBANA Y RURAL SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	261,284.71
APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTOS) EN AREA RURAL, A TRAVES DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO DE GUATEMALA, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	1,364,951.09
APOYO SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA LA REDUCCION DE RIESGO, ATENCION Y RECUPERACION POR DESASTRES NATURALES SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	14,401.50
APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA (ENTREGA DE VIVERES Y MEDICAMENTOS A PERSONAS POSITIVAS POR EL VIRUS COVID-19) AREA URBANA Y RURAL SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	Q	47,852.50
<b>TOTAL DE ACTIVO INTANGIBLE BRUTO</b>		<b>Q10,920,349.58</b>

**NOTA No. 12****GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (2113)**

Al revisar dicha cuenta, refleja un saldo de Q 692,735.68 el cual lo integran retenciones del ejercicio en curso del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y cuenta con saldos arrastrados de años anteriores, siendo la integración siguiente:

San Agustín de la Real Corona  
Administración 2020-2024





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

NO.	NO. DE CUENTA	DESCRIPCION	SEGÚN LIBROMAYOR AUXILIAR DE CUENTAS
1	118	PLAN DE PRESTACIONES	Q -
2	201	CUOTAS IGSS	Q 634,990.25
3	202	PRIMA DE FIANZA	Q 7,089.95
4	203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q 4,090.63
5	206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	Q 1,568.95
6	211	RETENCIONES JUDICIALES	Q 32,435.90
7	205	ISR SOBRE DIETAS	Q 8,100.00
8	122	TIMBRE PAPEL SELLADO	Q 4,860.00
<b>SUMA TOTAL DE LA CUENTA 2113 AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>			<b>Q 692,735.68</b>

**NOTA No. 13**

**TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL (3111)**

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otros destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, el monto al 31 de Diciembre del año 2021 asciende a la cantidad de **Q 280,529,297.21**.

MOVIMIENTO DEL EJERCICIO 2021		
FECHA	DESCRIPCION	TOTAL
01/01/2021 al 31/12/2021	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 18,373,213.81
01/01/2021 al 31/12/2021	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, EL PROGRESO Y COCODE	Q 19,100,826.82
RENTREGO DE CHEQUES QUE NO SERAN CERRADOS		Q 2,248.93
SALDOS ANTERIORES		Q 243,053,007.65
<b>SALDO DE LA CUENTA</b>		<b>Q 280,529,297.21</b>

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

**NOTA No.14**

**RESULTADO DEL EJERCICIO (3112)**

La cuenta tiene saldo acumulativo por los resultados a partir de la implementación del módulo de Contabilidad al 31 de Diciembre del año 2021 la cuenta acumulada (-) Q 6,382,006.27.

**NOTA No. 15**

**RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (3112)**

La cuenta resultados acumulados de ejercicios anteriores, contiene todos los resultados obtenidos desde que se inició el registro módulo de Contabilidad SIAF al 31 de Diciembre del año 2021. Ascendiendo a un total de Q (-) 110,212,234.48. Siendo el total de la cuenta 3112 el siguiente: (-) 116,594,240.75.

**NOTA No. 16**

**INGRESOS (5000)**

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre del año 2021 son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de bienes y servicios de la administración pública, Intereses y Otras Rentas de la Propiedad y provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de: Nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos ocho con 37/100 (Q 9,499,308.37)

PRACTICADO DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		RUBROS PRESUPUESTADOS		CANTIDAD
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEL	AL	
<b>5000 INGRESOS</b>				
<b>5110 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>				
5111	IMPUESTOS DIRECTOS	10.01.40.00.00	10.01.49.20.99	Q 536,128.44
5112	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.02.91.00.00	10.02.89.01.02	Q 241,849.50
<b>5120 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>				

**San Agustín de la Real Corona**  
**Administración 2020-2024**





*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

5122	TASAS	11.02.90.00.00	11.02.90.99.00	Q 3,108,906.86
5123	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	11.03.00.00.00	11.03.10.01.00	Q 2,100.00
5124	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES	11.03.10.00.00	11.03.10.99.00	Q 140,199.90
5129	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11.09.90.00.00	11.09.90.99.00	Q 127,095.58
<b>5140</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>			
5142	VENTA DE SERVICIOS	13.02.60.01.05	13.02.60.99.00	Q 1,201,146.12
	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>5160</b>	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			
5161	INTERESES	15.01.31.00.00	15.01.31.01.00	Q 200,698.34
5163	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y OTROS	15.03.00.00.00	15.03.10.01.00	Q 160,000.00
<b>5170</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>			
5172	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	16.02.10.00.00	16.02.20.01.00	Q 3,781,183.63
	<b>TOTALES DE INGRESOS</b>			<b>Q 9,499,308.37</b>

**NOTA No. 17**

**GASTOS (6000)**

Los gastos que se muestran en el estado de resultado, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2021 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los gastos ascienden a la cantidad de: quince millones ochocientos ochenta y un mil trescientos catorce con 64/100 (Q 15,881,314.64)

6000 GASTOS			
6110	GASTOS DE CONSUMO	Monta	Total
6111	REMUNERACIONES		

**San Agustín de La Real Corona**  
**Administración 2020-2024**







*Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán*  
**Departamento de El Progreso**

	6111-01-01 SUELDOS Y SALARIOS	Q 5,374,112.03	
	6111-01-02 APORTES PATRONALES AL SEGURO SOCIAL	Q 136,912.13	
	6111-01-03 OTROS APORTES PATRONALES	Q 225,995.46	Q 5,737,019.62
6112	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>		
	6112-01-00 SERVICIOS NO PERSONALES	Q 1,445,969.18	
	6112-02-00 IMPUESTOS DERECHOS Y TASAS	Q 1,820.00	
	6112-03-00 BIENES DE CONSUMO	Q 322,832.94	Q 1,770,622.12
6113	<b>DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>		
	6113-06-00 GASTOS DE INVERSION SOCIAL	Q 8,141,373.45	Q 8,141,373.45
6150	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>		
	6151-00-00 TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO	Q 196,299.45	
	6152-00-00 TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PUBLICO	Q 36,000.00	Q 232,299.45
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>Q 15,881,314.84</b>

*Rene Amilcar Merroquin Barrientos*  
**Rene Amilcar Merroquin Barrientos**  
 Alcalde Municipal

*Edwar Hans Garcia Ramon*  
**Edwar Hans Garcia Ramon**  
 Director Financiero Municipal

*Gerardo Alonzo Primero*  
**Gerardo Alonzo Primero**  
 Auditor Interno  
**Gerardo Alonzo Primero**  
 COMISAR PUBLICO Y AUDITOR  
 COLEGIADO N.º 1368

*Henry Orlando Rosa Coronado*  
**Henry Orlando Rosa Coronado**  
 Encargado de Contabilidad

**San Agustín de la Cruz Corona**  
**Administración 2020-2024**



## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor  
Rene Amilcar Marroquin Barrientos  
Alcalde Municipal  
MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE  
EL PROGRESO  
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO al 31 de diciembre de 2021, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 09 de mayo de 2022

Atentamente,



**EQUIPO DE AUDITORÍA**  
**Área financiera y cumplimiento**



Lic. GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR  
Coordinador Gubernamental



Lic. JUAN CARLOS MONTOYA PEREZ  
Supervisor Gubernamental





## INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor  
Rene Amilcar Marroquin Barrientos  
Alcalde Municipal  
MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE  
EL PROGRESO  
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

### **Conclusión**

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en los aspectos significativos, con los criterios aplicados, salvo el (los) hallazgo (s) que se describen a detalle en el apartado correspondiente de conformidad al (a los) título (s) siguiente (s):

### **Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables**

#### **Área financiera y cumplimiento**

1. Falta de catastro municipal
2. Información no actualizada en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-



3. Falta de gestión para la depuración de Inventario

Guatemala, 09 de mayo de 2022.

Atentamente.

**EQUIPO DE AUDITORÍA**

**Área financiera y cumplimiento**

Lic. GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR  
Coordinador Gubernamental



Lic. JUAN CARLOS MONTOYA PEREZ  
Supervisor Gubernamental



## Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

### Área financiera y cumplimiento

#### Hallazgo No. 1

##### Falta de catastro municipal

##### Condición

Al evaluar aspectos de cumplimiento sobre la información catastral, se determinó que la municipalidad no cuenta con un registro de catastro municipal, que contenga un detalle actualizado de todos los bienes inmuebles que conforman el municipio, que permita determinar su extensión y ubicación geográfica para la fijación oportuna de los impuestos, tasas y arbitrios municipales.

##### Criterio

El Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Artículo 35 Atribuciones generales del Concejo Municipal, establece: "Son atribuciones del Concejo Municipal: ...b) El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal; ...x) La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia".

##### Causa

El Concejo Municipal, incumplió la normativa legal, relacionada con la elaboración y mantenimiento del Catastro Municipal.

##### Efecto

No se dispone de información actualizada que describa los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales, que permita determinar la extensión y ubicación geográfica, para la fijación adecuada y oportuna de los impuestos, tasas y arbitrios municipales.

##### Recomendación

El Concejo Municipal debe cumplir con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz, elaborando y manteniendo el catastro municipal, para obtener control del ordenamiento territorial y control urbanístico del municipio.

##### Comentario de los responsables

Mediante oficios Nos. 01-ON-DAS-08-0221-2021, 02-ON-DAS-08-0221-2021, 03-ON-DAS-08-0221-2021, 04-ON-DAS-08-0221-2021,



05-ON-DAS-08-0221-2021, 06-ON-DAS-08-0221-2021, 07-ON-DAS-08-0221-2021 y 08-ON-DAS-08-0221-2021 todos de fecha 12 de abril de 2022, se trasladó constancia de notificación electrónica de fecha 12 de abril de 2022, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, a los señores: Rene Amilcar Marroquin Barrientos, Alcalde Municipal, Nery Orlando Ortiz Garcia, Síndico Primero, Cesar Augusto Cruz Perez, Síndico Segundo, Maria Raquel Rodriguez (S.O.A.), Concejal Primero, Julian Marnelli Meza Pahau, Concejal Segundo, Edgar Octavio Vargas Paiz, Concejal Tercero, Obdulio (S.O.N.) Ramirez Vasquez, Concejal Cuarto, Nanci Yecenia Leonardo Lopez de Acevedo, Concejal Quinto, quienes manifiestan: "Como miembro del Concejo Municipal del período 2020-2024 respecto al posible hallazgo indicado en la "condición" del oficio de notificación indicado en el párrafo anterior, considerando que en nuestra calidad de funcionarios públicos y como órgano colegiado no somos ejecutores directos de las acciones que nos enmarca el presente hallazgo. Sin embargo; reconocemos que tenemos la responsabilidad de procurar que se lleven a cabo tales acciones. Para tal efecto este órgano colegiado (Concejo Municipal) ha venido realizando varias acciones (notificaciones y citaciones en reuniones de Concejo Municipal al personal de la Dirección de Planificación, como encargados del ordenamiento territorial y del catastro municipal), quienes tienen bajo su competencia directa la ejecución específica de dicho ordenamiento y catastro municipal.

Lo indicado en el párrafo anterior de acuerdo a lo que establece el Decreto Número 12-2002 Código Municipal, específicamente en su artículo 96 Funciones de la Dirección Municipal de Planificación ...c) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales; ...h) Mantener actualizado el catastro municipal.

Considerando que como miembro del Concejo Municipal se han realizado en conjunto acciones de requerimientos a través de citaciones al Pleno del Concejo Municipal, así como de notificaciones específicas, con el objeto de llevar a cabo el ordenamiento territorial y del catastro municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación que por mandato legal según el Decreto citado en el párrafo anterior le corresponde ejecutar directamente tales acciones.

Evidencias que se...

Certificación Punto Cuarto Acta 38-2020 de fecha 22 de septiembre del año 2020, contenida en los folios No. 00173 al 00182 del Libro de Actas de Sesiones Ordinarias de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con número de Registro tres mil dos (3,002). Certificación Punto Segundo del Acta 41-2020 de



fecha 09 de octubre del año 2020, contenida en los folios No. 00201 al 00210 del Libro de Actas de Sesiones Ordinarias de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con número de Registro tres mil dos (3,002). Certificación Punto Sexto de Acta 71-2021, de fecha 14 de octubre del año 2021 del Libro de Actas de Sesiones Ordinarias de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con número de Registro tres mil setenta y nueve (3,079). Certificación Punto Décimo de Acta 21-2022, de fecha 10 de marzo del año 2022 del Libro de Actas de Sesiones Ordinarias de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con número de Registro tres mil ciento cuarenta y ocho (3,148). Oficio No. 313-2021 SECRETARIA de fecha 18 de octubre del año 2,021 dirigido al Director Municipal de Planificación. Oficio No. 058-2022 SECRETARIA de fecha 02 de marzo del año 2,022 dirigido al Director Municipal de Planificación."

#### **Comentario de auditoría**

Se confirma el hallazgo para el Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, no obstante que en sus comentarios manifiestan: "considerando que en nuestra calidad de funcionarios públicos y como órgano colegiado no somos ejecutores directos de las acciones que nos enmarca el presente hallazgo. Sin embargo; reconocemos que tenemos la responsabilidad de procurar que se lleven a cabo tales acciones. Para tal efecto este órgano colegiado (Concejo Municipal) ha venido realizando varias acciones (notificaciones y citaciones en reuniones de Concejo Municipal al personal de la Dirección de Planificación, como encargados del ordenamiento territorial y del catastro municipal), quienes tienen bajo su competencia directa la ejecución específica de dicho ordenamiento y catastro municipal." Al analizar las pruebas de descargo presentadas, el Equipo de Auditoría concluye que las mismas no son suficientes para desvanecer la deficiencia determinada, en virtud que durante la ejecución de auditoría no presentaron a la comisión de auditoría, documentos que evidencien la elaboración del catastro municipal durante el ejercicio fiscal 2021, únicamente se presentó a la comisión de auditoría un oficio sin número de fecha 20 de julio de 2021, el cual indica la falta del catastro municipal, como se establece en el acta de sesiones públicas ordinarias No. 21-2022 que se contará con la cotización de una persona experta, para poder llevar el proceso y tener la información del catastro definido dentro del Municipio, asimismo manifiesta que el objetivo es dar inicio con el proceso de ordenamiento territorial de la cabecera Municipal y la Aldea El Rancho; las actas de sesiones del Concejo Municipal que argumentan la instrucción de elaboración del Catastro Municipal dirigido al Director de Planificación Municipal no demuestra un avance sustancial en la elaboración del Catastro Municipal.





**Acciones legales**

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RENE AMILCAR MARROQUIN BARRIENTOS	4,500.00
SINDICO PRIMERO	NERY ORLANDO ORTIZ GARCIA	7,062.75
SINDICO SEGUNDO	CESAR AUGUSTO CRUZ PEREZ	7,062.75
CONCEJAL PRIMERO	MARIA RAQUEL RODRIGUEZ (S.O.A)	7,062.75
CONCEJAL SEGUNDO	JULIAN MARNELLI MEZA PAHAU	7,062.75
CONCEJAL TERCERO	EDGAR OCTAVIO VARGAS PAIZ	7,062.75
CONCEJAL CUARTO	OBDULIO (S.O.N.) RAMIREZ VASQUEZ	7,062.75
CONCEJAL QUINTO	NANCI YECENIA LEONARDO LOPEZ DE ACEVEDO	7,062.75
<b>Total</b>		<b>Q. 53,939.25</b>

**Hallazgo No. 2****Información no actualizada en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-****Condición**

Al evaluar la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, según integración e información que presenta la Municipalidad y al comparar los proyectos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública, se constató que no se encuentran actualizados respecto al avance físico los siguientes proyectos:

SNIP	Nombre del Proyecto	Monto del Contrato	Avance Físico	
			Página Web SEGEPLAN	Municipalidad
266233	Mejoramiento calle principal barrio El Tamarindo cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q874,930.00	0%	100%
266228	Mejoramiento calle barrio Agua Hiel cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q516,700.00	60%	100%
266246	Mejoramiento calle Vidal Ortiz barrio El Tamarindo cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q764,100.00	74%	100%
266231	Mejoramiento Edificio Municipal barrio El Centro cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q899,800.00	0%	100%

**Criterio**

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley



Orgánica del Presupuesto y sus reformas, Artículo 30 Programación de la ejecución, establece: “De acuerdo con las normas técnicas y periodicidad que para efectos de la programación de la ejecución establezca el Ministerio de Finanzas Públicas, las entidades y organismos que financieramente dependan total o parcialmente del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, propondrán a dicho Ministerio la programación de la ejecución física y financiera de sus presupuestos, Este fijará las cuotas de compromisos, devengados y pagos considerando el flujo estacional de los ingresos, la capacidad real de ejecución y el flujo de fondos requeridos para el logro oportuno y eficiente de las metas de los programas y proyectos. Para la fijación de las cuotas de compromiso y devengado únicamente podrán asignarse recursos de inversión y realizar desembolsos a los programas y proyectos registrados y evaluados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), conforme al avance físico y financiero de la obra, el cual debe registrarse en forma mensual en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) por cada unidad ejecutora, sin excepción”.

Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, vigente para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno según el Acuerdo Gubernativo 253-2020, Artículo 79 Acceso al sistema de información de inversión pública, establece: “La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia pondrá a disposición de los ciudadanos guatemaltecos, a través de su portal Web, la información de los proyectos de inversión pública registrada en el Sistema de Información de Inversión Pública (Sinip), tomando como base la información de la programación y de avance físico y financiero que las entidades responsables de los proyectos registren en los plazos de ley. Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, incluyendo las municipalidades y sus empresas, deberán registrar como máximo en los primeros diez (10) días de cada mes, la información correspondiente en el módulo de seguimiento de Sistema de Información de Inversión Pública (Sinip), el avance físico y financiero de los proyectos de su cargo”.

#### **Causa**

El Director Municipal de Planificación, y el Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación no actualizaron oportunamente en el Sistema Nacional de Inversión Pública el avance físico de los proyectos ejecutados por la Municipalidad.

#### **Efecto**

Falta de actualización de datos en el Sistema Nacional de Inversión Pública, sobre el avance físico de los proyectos municipales, dificultando la fiscalización correspondiente.



---

**Recomendación**

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que realicen la actualización de los avances físicos de todos los proyectos a efecto se cumpla con la normativa legal establecida.

**Comentario de los responsables**

Mediante oficio No. 11-ON-DAS-08-0221-2021 de fecha 12 de abril de 2022 se trasladó constancia de notificación electrónica de fecha 12 de abril de 2022, a través del Módulo de Notificación, de la Contraloría General de Cuentas, al señor: Melvin Mauricio Morales Rodas, Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación, quien manifiesta: "Como Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación tengo a cargo el usuario MELVIN MAURICIO MORALES RODAS (MMMORALES) en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- el cual solo tiene habilitado el módulo de registro de proyectos donde solo puedo ingresar, Modificar y eliminar; de acuerdo al hallazgo presentado donde se estipula la falta de actualización en el avance físico de cuatro proyectos ejecutados con fondos provenientes de esta municipalidad, es importante mencionar que la actualización de avances se realiza en el módulo de seguimiento de proyectos mismo que mi persona no tiene habilitado por tal motivo no se realizó dicho proceso con el usuario que utilizo en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-."

Mediante oficio No. 12-ON-DAS-08-0221-2021 de fecha 12 de abril de 2022 se trasladó constancia de notificación electrónica de fecha 12 de abril de 2022, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, al señor: Victor Manuel Orellana Perez, Director Municipal de Planificación quien manifiesta: "Al verificar dicha información en el Sistema de Inversión Pública -SNIP- se observó que efectivamente por error involuntario no se le dio avance físico a los proyectos que se mencionan anteriormente, realizando los trámites para que procedan a liberar dichos códigos y poder realizar las correcciones correspondientes, ya que físicamente se cuenta con solicitud de la Empresa Constructora, informe del supervisor de obras, fotos, fianzas de saldo deudores y conservación de la obra, acta de recepción, acta de liquidación, acuerdo de aprobación de cada uno de los proyectos que sirvieron como base para poder hacer las recepciones de contratos y pago final en el Sistema SICOIN GL. Se... constancia del código SNIP 266231 donde se adjuntó la documentación de soporte y se realizó grabar los avances físicos y financieros y a espera que se liberen los otros códigos y poder adjuntar la documentación y grabar el respectivo avance de cada uno de ellos... documentación de soporte de cada uno de los proyectos mencionados en el presente hallazgo, como constancias de la finalización de los trabajos de los mismos. En respuesta a oficio 61-2022 de fecha 19 de abril de 2022 dirigido a Lic. Luz Keyla Gramajo, Secretaria del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, observando que el día 21 de abril de 2022 fueron liberados dichos códigos en horas de la tarde, por lo que hoy



se procedió a dar el seguimiento correspondiente de cada uno de los códigos descritos anteriormente y el cierre total de cada uno de ellos, por lo anterior expuesto solicito se tome como recibidas las presentes constancias que se... donde aparece snip, nombre del proyecto y el 100% de porcentaje.”

### **Comentario de auditoría**

Se desvanece el hallazgo para el Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación, debido que presentó pruebas de descargo que después de analizadas se determinó que no incurrió en responsabilidad por no contar con el usuario para dar seguimiento mensual de actualización del avance físico de los proyectos.

Se confirma el hallazgo para el Director Municipal de Planificación, no obstante que en sus comentarios manifiesta: “Al verificar dicha información en el Sistema de Inversión Pública -SNIP- se observó que efectivamente por error involuntario no se le dio avance físico a los proyectos que se mencionan anteriormente, realizando los trámites para que procedan a liberar dichos códigos y poder realizar las correcciones correspondientes...” al analizar las pruebas de descargo presentadas, el Equipo de Auditoría concluye que las mismas no son suficientes para desvanecer la deficiencia determinada, debido a que en su comentario, admite la existencia de la deficiencia señalada al indicar que ha sido un error involuntario, por lo que, durante el año fiscal 2021 los avances físicos de los proyectos no fueron actualizados, si no hasta en el mes de abril de 2022 en virtud de hallazgo determinado.

### **Acciones legales**

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 26, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	VICTOR MANUEL ORELLANA PEREZ	10,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 10,000.00</b>

### **Hallazgo No. 3**

#### **Falta de gestión para la depuración de Inventario**

#### **Condición**

Al evaluar la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo se verificó que el saldo de la cuenta contable al 31 de diciembre de 2021 es de Q 4,914,771.40. Determinando, según muestra de auditoría que dicho saldo está integrado por activos fijos en mal estado, inservibles y en desuso por el valor de Q1,299,525.81



sin haber realizado las gestiones para la baja en el inventario, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
V-325-01	Cargadora retroexcavadora marca CASE MODELO 5801 todo serie III con motor diesel, turbo alimentando, doble traccion 4x4 con extension en el brazo, excavador serie No. 30674835 para uso de la municipalidad fact. 503029 Tecnica Universal S.A Tecun S.A	508,000.00
V-325-05	Camión nuevo marca Hino serie FF 3hm S.A 25, año 1997 color blanco, gris azul y amarillo, chasis FF 3HMS 10199 motor H07DA142371 de 12 toneladas, 2 ejes, 3 asientos, 6 cilindros, póliza No. 00914	292,525.81
V-325-14	Vehiculo para uso municipal tipo pick up, marca ford, No. Chasis AFAFP4MP3DJY69816, modelo 2013, motor SA2HDJY69816, color gris oscuro cinco asientos linea ranger XLT 4x4	284,000.00
V-325-03	Cabezal Sterling modelo 1999, combustible diesel, puertas 2, linea AT9513 c11100 cilindros 6, asientos 2, ejes 3 toneladas 20, chasis 2FWYJCB3XAB02130, color blanco con franjas verdes y rojo, motor, 08R0448465-5007EK66- placas c-0158BKH	215,000.00
	<b>Total</b>	<b>1,299,525.81</b>

### Criteria

El Acuerdo Gubernativo Número 217-94, del Presidente de la República, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública, Artículo 1, establece: "Las dependencias que tengan bienes muebles no utilizables o en desuso, por encontrarse en mal estado, lo harán del conocimiento de la Autoridad Superior de que dependan, para que ésta por el conducto correspondiente, solicite a la dirección de Bienes del Estado y Licitaciones del Ministerio de Finanzas Públicas, proceda al traslado, destrucción o trámite de baja correspondiente".

El Acuerdo Ministerial Número 86-2015, del Ministro de Finanzas Públicas, que aprueba el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (MAFIM) III. Marco Operativo y de Gestión, 11 Inventario, establece: "Es el registro de todos los bienes tangibles propiedad de los Gobiernos Locales que conforman su activo fijo. Todos los bienes, deben ser registrados en el Libro de Inventario, en el que se anotarán todos los ingresos y las bajas de bienes que se autoricen, con fecha de ingreso o egreso, número de factura o acta de descargo, proveedor, descripción del bien con todas sus características, y valor del mismo... Bajas de Inventario: Comprende las acciones realizadas para dar de baja del inventario, bienes que se



encuentran en mal estado, inservibles o deteriorados y que no es posible su utilización. La baja de inventario procede cuando existe resolución o acta de la Autoridad Superior donde aprueba realizar este procedimiento...”.

### **Causa**

El Director de Administración Financiera Integrada Municipal y el Guarda Almacén y Encargado de Inventario no han realizado las gestiones necesarias ante El Concejo Municipal, para solicitar la depuración del inventario en mal estado, inservibles y en desuso.

### **Efecto**

No se dispone de un Inventario depurado de la Municipalidad.

### **Recomendación**

El Concejo Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal y este a su vez al Guarda Almacén y Encargado de Inventario para realizar las gestiones correspondientes para que el inventario de Activos Fijos en mal estado sea depurado, conforme lo establece la normativa aplicable.

### **Comentario de los responsables**

Mediante oficios Nos. 09-ON-DAS-08-0221-2021 y 10-ON-DAS-08-0221-2021 ambos de fecha 12 de abril de 2022 se trasladó constancias de notificación electrónica de fecha 12 de abril de 2022, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, a los señores: Bryan Ivan Jumique Oliva, Guardalmacén y Encargado de Inventario, y Edwar Hans García Ramón, Director de Administración Financiera Integrada Municipal, sin embargo, no presentaron los comentarios y sus pruebas de descargo.

### **Comentario de auditoría**

Se confirma el hallazgo para el Guardalmacén y Encargado de Inventario, y el Director de Administración Financiera Integrada Municipal, debido a que fueron notificados de forma electrónica mediante oficios de notificación Nos. 09-ON-DAS-08-0221-2021 y 10-ON-DAS-08-0221-2021, ambos de fecha 12 de abril de 2022, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, sin embargo, no presentaron los comentarios y pruebas de descargo.

### **Acciones legales**

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el



**Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 4, para:**

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
GUARDALMACEN Y ENCARGADO DE INVENTARIO	BRYAN IVAN JUMIQUE OLIVA	875.00
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	EDWAR HANS GARCIA RAMON	3,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 3,875.00</b>

**9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR**

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que están en proceso de implementación.

**10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO**

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de las deficiencias encontradas, se incluyen en el (los) hallazgo (s) formulado (s), en el apartado correspondiente de este informe, así mismo a continuación se detalla el nombre y cargo de las personas responsables de la entidad durante el período auditado.

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	RENE AMILCAR MARROQUIN BARRIENTOS	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2021 - 31/12/2021
2	NERY ORLANDO ORTIZ GARCIA	SINDICO PRIMERO	01/01/2021 - 31/12/2021
3	CESAR AUGUSTO CRUZ PEREZ	SINDICO SEGUNDO	01/01/2021 - 31/12/2021
4	MARIA RAQUEL RODRIGUEZ (S.O.A)	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2021 - 31/12/2021
5	JULIAN MARNELLI MEZA PAHAU	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2021 - 31/12/2021
6	EDGAR OCTAVIO VARGAS PAIZ	CONCEJAL TERCERO	01/01/2021 - 31/12/2021
7	OBDULIO (S.O.N) RAMIREZ VASQUEZ	CONCEJAL CUARTO	01/01/2021 - 31/12/2021
8	NANCI YECENIA LEONARDO LOPEZ DE ACEVEDO	CONCEJAL QUINTO	01/01/2021 - 31/12/2021



**11. EQUIPO DE AUDITORÍA**

**Área financiera y cumplimiento**

  
 Lic. GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR  
 Coordinador Gubernamental



  
 Lic. JUAN CARLOS MONTOYA PEREZ  
 Supervisor Gubernamental



**RAZÓN:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y el Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

**INFORME CONOCIDO POR:**

  
 Lic. Lilio Cesar Montes De León  
 Subdirector  
 Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades  
 y Consejos de Desarrollo  
 Contraloría General de Cuentas



  
 Lic. Manuel de Jesús González Maz.  
 Director  
 Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades  
 y Consejos de Desarrollo  
 Contraloría General de Cuentas





---

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### **Visión de la entidad auditada**

Ser un ente comprometido en el desarrollo urbano y rural en los diferentes ámbitos, religiosos, sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales; promoviendo la participación ciudadana con equidad de género, sostenible y sustentable con un enfoque de inversión en servicios públicos municipales de calidad, garantizando el bienestar de la población.

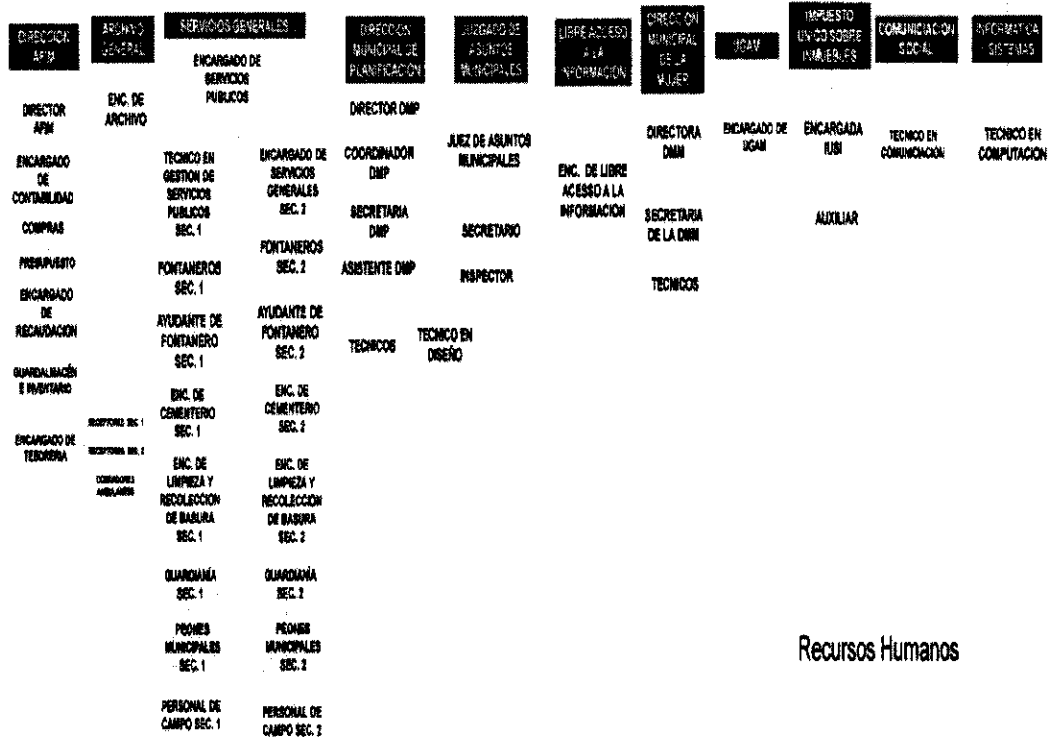
### **Misión de la entidad auditada**

Ser una municipalidad basada en los principios de responsabilidad, voluntad y autonomía en todos los sectores de la gestión pública municipal, que garanticen el bienestar de la población a través del buen funcionamiento y entrega de servicios de calidad, proyectándolos al desarrollo integral y sostenible de la sociedad.



**Estructura orgánica de la entidad auditada**

**MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN**



Recursos Humanos



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MUNICIPALIDADES Y CONSEJOS DE  
DESARROLLO  
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
No. DAS-08-0221-2021**



**CUA: 69382  
T3-2-3**

Guatemala, 02 de julio de 2021

**Equipo de Auditoría**

JUAN CARLOS MONTOYA PEREZ (Supervisor Gubernamental)  
GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR (Coordinador Independiente)

En cumplimiento a los artículos 232 y 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 2, 4 literal 1 y 7 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 58 del Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le(s) designa para que se constituya(n) en la entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO; para que practiquen auditoría financiera y de cumplimiento por el período comprendido del 01/01/2021 al 31/12/2021.

La auditoría financiera comprenderá la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de cumplimiento comprenderá la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría deberá realizarse de forma combinada con nivel de seguridad razonable.

Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras unidades ejecutoras, entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando recursos del Estado, asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

Para el cumplimiento del presente nombramiento, deberán observar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada. Como mínimo deberán otorgar 7 días hábiles entre la notificación de los hallazgos y su respectiva discusión con los responsables.

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo, actas circunstanciadas e informe, emitiendo el dictamen correspondiente a los Estados Financieros, dando a conocer las desviaciones determinadas de cumplimiento. El Sistema de Auditoría Gubernamental cerrará candados electrónicos el 09/05/2022.

Lic. Manuel de Jesús González Maza  
Director  
Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades  
y Consejos de Desarrollo  
Contraloría General de Cuentas



Vo. Bo.

Dr. José Alberto Ramírez Crespin  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



## IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Dirección	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MUNICIPALIDADES Y CONSEJOS DE DESARROLLO
Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN
Nombre de Cuentadancia	T3-2-3 MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO.
Tipo de Auditoría	AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO (ENTIDAD)
Nombramiento	DAS-08-0221-2021
Período Auditado	01/01/2021 - 31/12/2021
Auditor Gubernamental	Lic. GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR
Auditor Independiente	
Supervisor	Lic. JUAN CARLOS MONTOYA PEREZ

### Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

#### Área financiera y cumplimiento

#### Hallazgo No. 1

##### Falta de catastro municipal

##### Condición

Al evaluar aspectos de cumplimiento sobre la información catastral, se determinó que la municipalidad no cuenta con un registro de catastro municipal, que contenga un detalle actualizado de todos los bienes inmuebles que conforman el municipio, que permita determinar su extensión y ubicación geográfica para la fijación oportuna de los impuestos, tasas y arbitrios municipales.

##### Recomendación

El Concejo Municipal debe cumplir con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz, elaborando y manteniendo el catastro municipal, para obtener control del ordenamiento territorial y control urbanístico del municipio.

Cargo de Responsable	Situación		
	Realizado	Proceso	No Cumplido
ALCALDE MUNICIPAL, CONCEJAL CUARTO, CONCEJAL PRIMERO, CONCEJAL QUINTO, CONCEJAL SEGUNDO, CONCEJAL TERCERO, SINDICO PRIMERO, SINDICO SEGUNDO		X	

#### Hallazgo No. 2

##### Información no actualizada en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-

##### Condición

Al evaluar la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, según integración



e información que presenta la Municipalidad y al comparar los proyectos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública, se constató que no se encuentran actualizados respecto al avance físico los siguientes proyectos:

SNIP	Nombre del Proyecto	Monto del Contrato	Avance Físico	
			Página Web SEGEPLAN	Municipalidad
266233	Mejoramiento calle principal barrio El Tamarindo cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q874,930.00	0%	100%
266228	Mejoramiento calle barrio Agua Hiel cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q516,700.00	60%	100%
266246	Mejoramiento calle Vidal Ortiz barrio El Tamarindo cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q764,100.00	74%	100%
266231	Mejoramiento Edificio Municipal barrio El Centro cabecera municipal San Agustín Acasaguastlán El Progreso	Q899,800.00	0%	100%

### Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que realicen la actualización de los avances físicos de todos los proyectos a efecto se cumpla con la normativa legal establecida.

Cargo de Responsable	Situación		
	Realizado	Proceso	No Cumplido
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN		X	

### Hallazgo No. 3

#### Falta de gestión para la depuración de Inventario

#### Condición

Al evaluar la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo se verificó que el saldo de la cuenta contable al 31 de diciembre de 2021 es de Q 4,914,771.40. Determinando, según muestra de auditoría que dicho saldo está integrado por activos fijos en mal estado, inservibles y en desuso por el valor de Q1,299,525.81 sin haber realizado las gestiones para la baja en el inventario, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
V-325-01	Cargadora retroexcavadora marca CASE MODELO 5801 todo serie III con motor diesel, turbo alimentando, doble tracción 4x4 con extensión en el brazo, excavador serie No. 30674835 para	508,000.00



	uso de la municipalidad fact. 503029 Tecnica Universal S.A Tecun S.A	
V-325-05	Camión nuevo marca Hino serie FF 3hm S.A 25, año 1997 color blanco, gris azul y amarillo, chasis FF 3HMS 10199 motor H07DA142371 de 12 toneladas, 2 ejes, 3 asientos, 6 cilindros, póliza No. 00914	292,525.81
V-325-14	Vehiculo para uso municipal tipo pick up, marca ford, No. Chasis AFAFP4MP3DJY69816, modelo 2013, motor SA2HDJY69816, color gris oscuro cinco asientos linea ranger XLT 4x4	284,000.00
V-325-03	Cabezal Sterling modelo 1999, combustible diesel, puertas 2, linea AT9513 c11100 cilindros 6, asientos 2, ejes 3 toneladas 20, chasis 2FWYJCB3XAB02130, color blanco con franjas verdes y rojo, motor, 08R0448465-5007EK66- placas c-0158BKH	215,000.00
	<b>Total</b>	<b>1,299,525.81</b>

### Recomendación

El Concejo Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal y este a su vez al Guarda Almacén y Encargado de Inventario para realizar las gestiones correspondientes para que el inventario de Activos Fijos en mal estado sea depurado, conforme lo establece la normativa aplicable.

Cargo de Responsable	Situación		
	Realizado	Proceso	No Cumplido
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, GUARDALMACEN Y ENCARGADO DE INVENTARIO		X	

**Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica, según el artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.**

Fecha: Guatemala, 09 de mayo de 2022

Lic. GERARDO ARTURO MIRANDA TOBAR  
Auditor Gubernamental  
Coordinador



\_\_\_\_\_  
Autoridad Superior



